



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Sistema de detracciones y su incidencia en la liquidez de la empresa  
transportes Jhorsa S.A.C. Trujillo periodo 2021 – 2022

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**Contador Público**

**AUTOR:**

Torres Rodriguez, Victor Abel ([orcid.org/0000-0003-3676-6676](https://orcid.org/0000-0003-3676-6676))

**ASESORES:**

Dra. Cabanillas Ñaño, Sara Isabel ([orcid.org/0000-0002-9032-6076](https://orcid.org/0000-0002-9032-6076))

Mg. Flores Tolentino, Kevin Litman ([orcid.org/0009-0007-0654-6169](https://orcid.org/0009-0007-0654-6169))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Tributación

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

**TRUJILLO — PERÚ**

**2023**

## **DEDICATORIA**

A mi familia, por su amor incondicional, y a mis mentores, por su invaluable orientación en este viaje académico. Este logro es su legado en mi camino hacia el conocimiento.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco sinceramente a mi familia, amigos y mentores por su apoyo constante y sus sabios consejos. Este logro académico es también suyo, gracias por ser mi inspiración.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA	
DEDICATORIA .....	ii
AGRADECIMIENTO .....	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS .....	iv
ÍNDICE DE TABLAS.....	v
ÍNDICE DE FIGURAS .....	vi
RESUMEN .....	vii
ABSTRACT.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	5
III. METODOLOGÍA .....	17
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	17
3.2. Variables y operacionalización .....	17
3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis.....	19
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	20
3.5. Procedimientos .....	20
3.6. Método de análisis de datos .....	20
3.7. Aspectos éticos.....	21
IV. RESULTADOS.....	23
V. DISCUSIÓN.....	36
VI. CONCLUSIONES.....	40
VII. RECOMENDACIONES .....	41
REFERENCIAS: .....	42
ANEXOS	

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b>	<i>Sistema de detracción de la empresa Jhorsa S.A.C.</i>	23
<b>Tabla 2</b>	<i>Ventas netas periodo 2021 y 2022</i>	24
<b>Tabla 3</b>	<i>Detracciones periodo 2021</i>	26
<b>Tabla 4</b>	<i>Detracciones periodo 2022</i>	27
<b>Tabla 5</b>	<i>Movimientos de la cuenta de detracciones 2021</i>	29
<b>Tabla 6</b>	<i>Movimientos de la cuenta de detracciones 2022</i>	30
<b>Tabla 7</b>	<i>Estado de situación financiera período 2021 y 2022</i>	28
<b>Tabla 8</b>	<i>Cuadro de liquidez corriente 2021-2022</i>	29
<b>Tabla 9</b>	<i>Cuadro de prueba ácida 2021-2022</i>	29
<b>Tabla 10</b>	<i>Cuadro de capital de trabajo neto 2021-2022</i>	30
<b>Tabla 11</b>	<i>Anexo de la partida efectivo y equivalente de efectivo del balance general</i>	31
<b>Tabla 12</b>	<i>Cuadro de liquidez absoluta 2021-2022</i>	31
<b>Tabla 13</b>	<i>Diferencia de estado de situación financiera con y sin detracción 2021</i>	30
<b>Tabla 14</b>	<i>Diferencia de estado de situación financiera con y sin detracciones 2022</i>	30
<b>Tabla 15</b>	<i>Cambio en la partida efectivo y equivalente de efectivo</i>	32
<b>Tabla 16</b>	<i>Especificación del saldo adicional</i>	33
<b>Tabla 17</b>	<i>Liquidez corriente con y sin detracciones</i>	33
<b>Tabla 18</b>	<i>Prueba ácida con y sin detracciones</i>	34
<b>Tabla 19</b>	<i>Capital de trabajo neto con y sin detracciones</i>	34
<b>Tabla 20</b>	<i>Liquidez absoluta con y sin detracciones</i>	34
<b>Tabla 21</b>	<i>Cuadro de incidencia período 2021 y 2022</i>	35

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1</b> Niveles de ventas del periodo 2021 y 2022.....	25
<b>Figura 2</b> <i>Totalizado de detracciones por cada porcentaje periodo 2021</i> .....	26
<b>Figura 3</b> <i>Totalizado de detracciones por cada porcentaje periodo 2022</i> .....	28
<b>Figura 4</b> <i>Saldos finales de la cuenta de detracción periodo 2021</i> .....	29
<b>Figura 5</b> <i>Saldos finales de la cuenta de detracción periodo 2022</i> .....	30
<b>Figura 6</b> <i>Formula de liquidez corriente</i> .....	29
<b>Figura 7</b> <i>Formula de prueba ácida</i> .....	29
<b>Figura 8</b> <i>Formula de capital de trabajo neto</i> .....	30
<b>Figura 9</b> <i>Formula de liquidez absoluta</i> .....	30

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo analizar la incidencia del sistema de detracciones en la liquidez de Transportes Jhorsa S.A.C. periodo 2021-2022. Se utilizó un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo, explicativo correlacional con diseño no experimental, la población estuvo conformada por la empresa Transporte Jhorsa SAC, y la muestra por la empresa de Transportes Jhorsa S.A.C. periodo 2021-2022 y muestreo no probabilístico por conveniencia, la técnica e instrumento fue el análisis documental. Los resultados revelaron diferencias significativas en los balances con y sin detracciones: un diferencial de 0.19% y 0.26% respectivamente en 2021-2022, con un capital de trabajo neto de S/13,664.00 y S/19,610.00. La liquidez absoluta mostró disparidades más notables: 0.24% y 0.91%. Se concluyó que el sistema de detracciones tuvo una incidencia negativa en la liquidez, especialmente en la liquidez corriente y liquidez absoluta, debido a pagos de detracciones no realizados por clientes y restricciones en los saldos de detracciones que se reflejaron en cifras diferenciales de S/13,664 y S/19,610 en liquidez corriente, y S/17,376.98 y S/68,096.53 en liquidez absoluta para ambos años, evidenciando una incidencia considerablemente negativa en la salud financiera de la empresa.

**Palabras clave:** Detracción, liquidez, pasivo.

## **ABSTRACT**

The objective of the thesis is to analyze the impact of the deduction system on the liquidity of Transportes Jhorsa S.A.C. during 2021-2022. A correlational approach was used with a non-experimental descriptive design. The population was the company Transporte Jhorsa SAC, as a sample and sampling was considered to be non-probabilistic for convenience, covering the 5 workers in the accounting area, the technique used is the documentary analysis through the documentary analysis guide. The results revealed significant differences in the balance sheets with and without drawdowns: a differential of 0.19% and 0.26% respectively in 2021-2022, with a net working capital of S/13,664.00 and S/19,610.00. Absolute liquidity showed more notable disparities: 0.24% and 0.91%. It was concluded that the withdrawal system has an adverse impact on liquidity, especially current and absolute, due to withdrawal payments not made by clients and restrictions on withdrawal balances. These results were reflected in differential figures of S/13,664 and S/19,610 in current liquidity, and S/17,376.98 and S/68,096.53 in absolute liquidity for both years, evidencing a considerably negative impact on the financial health of the company.

**Keywords:** Withholding, Liquidity, Liability.



## I. INTRODUCCIÓN

La falta de cultura tributaria e intentos de evasión fiscal en diversos países tanto de Latinoamérica como de Europa llevaron a que las entidades responsables de la recaudación de impuesto impusieran ciertos sistemas que ayudaron asegurar estos importes mediante el cobro anticipado, con la finalidad de obtener recursos destinados a cubrir las obligaciones tributarias, costos y gastos relacionados con el proceso de cobranza coactiva. Esta medida se basó en la responsabilidad de los contribuyentes para colaborar y cumplir con el control fiscal, con el fin de enfrentar los casos de evasión presentes en el Impuesto General a las Ventas.

Como se sabe, el mecanismo del sistema de detracciones implementado por los gobiernos aseguró la estricta ejecución de las obligaciones fiscales por parte de los ciudadanos que debían tributar. Esto consistió en la retención de un porcentaje determinado de los pagos realizados a proveedores o contratistas, el cual fue depositado en una cuenta específica y luego transferido al fisco como adelanto del impuesto correspondiente. En el ámbito nacional peruano se le denominó a este sistema como SPOT que prácticamente fue un proceso administrativo que aportó al recaudo de tributos específicos y se aplicó en porcentajes dependiendo del bien o servicio que se estuviera adquiriendo. En lo que respecta a las compañías de transporte de carga, dicho porcentaje fue del 4%, mientras que en el arrendamiento de maquinarias fue del 10%.

Según el MEF (2022) nos menciona que, en relación a las acciones para ampliar la base tributaria, durante el año 2021 se evidenció un crecimiento en todos los sistemas. El Sistema de Detracciones experimentó un aumento en los depósitos promedio mensuales en las cuentas de los proveedores, alcanzando los S/ 2 719 millones (un 32,5% más que en el año 2020, ajustado por inflación). Se destaca que la mayor proporción de estos depósitos corresponde a los contribuyentes del sector servicios, los cuales representan el 29,4% del total.

Asimismo, se resaltan los servicios empresariales y los minerales metálicos no auríferos, con un 18,5% y un 10,6% respectivamente.

Por ello, se notó un alza considerable en los márgenes anuales, por lo que se pudo deducir que el sistema de detracciones funcionó de forma muy eficiente, Sin embargo, este sistema puede tener un efecto notable en la disponibilidad de recursos financieros de las empresas y en la economía en general. La retención de una parte del dinero que debería haber estado disponible para el pago de proveedores, empleados o inversiones. Esto generó dificultades financieras y restricciones en la capacidad de operación de las organizaciones.

En cuanto a la formulación del problema, se planteó la siguiente interrogante: ¿De qué manera incide el sistema de detracciones en la liquidez de la Empresa Transportes Jhorsa S.A.C. Trujillo periodo 2021 - 2022?

Considerando los criterios de Soto (2021) que ratifica “Que existen criterios para justificar una investigación de forma estandarizada”. Por lo que en el presente trabajo se justificó de la siguiente manera.

Conveniencia, dado que se trata de un mecanismo tributario ampliamente utilizado en diversos países. Es crucial comprender y examinar el efecto de este sistema en la solvencia financiera de las compañías tratando de buscar un equilibrio entre el cumplimiento tributario y la capacidad financiera de las organizaciones.

La relevancia social en esta investigación radicó en comprender cómo las detracciones pueden tener un efecto directo en la economía en general. Las dificultades financieras causadas por las retenciones pueden comprometer la habilidad de las empresas para cumplir con los pagos a sus proveedores, mantener empleos y realizar inversiones, lo cual podrá generar una secuencia de consecuencias negativas que afecta tanto al desarrollo económico como al bienestar social de manera perjudicial.

Con respecto a las implicaciones prácticas incluyó directamente a los contribuyentes y las autoridades fiscales. Al comprender mejor los efectos de este mecanismo, se tomó decisiones informadas para mejorar su diseño y aplicación, buscando soluciones que no comprometieran la liquidez de las empresas y que, de igual manera, garanticen el cumplimiento de los deberes fiscales al mismo tiempo.

Además, tuvo valor teórico, ya que permitió ahondar en el estudio de las políticas fiscales y su influencia en la economía. Al analizar los efectos de los mecanismos de deducción en la disponibilidad de liquidez, se contribuye al conocimiento y entendimiento de los sistemas tributarios, así como a la identificación de posibles mejoras o alternativas que puedan ser implementadas en ventaja tanto para las empresas como para la sociedad en su totalidad.

Por último, se apoyó en la utilidad metodológica porque implicó el uso de enfoques analíticos y herramientas de investigación para recopilar y analizar datos relevantes. Estos métodos y técnicas pueden ser aplicados en futuros estudios sobre temas relacionados con la economía y las políticas fiscales, proporcionando una fundamentación sólida para la realización de elecciones y determinaciones, además, la generación de conocimiento en el campo tributario. Por ello, comprender cómo este sistema afecta la liquidez de las empresas es fundamental para promover un equilibrio adecuado entre el cumplimiento tributario y la sostenibilidad financiera, fomentando así un desarrollo económico sostenible y el bienestar social.

Por consiguiente, la investigación tiene como principal objetivo analizar la incidencia del sistema de deducciones en la liquidez de la empresa Transportes Jhorsa S.A.C. periodo 2021 - 2022. Para ello, se planteó los siguientes objetivos específicos: Analizar y examinar el sistema de deducciones de la empresa Transportes Jhorsa S.A.C. periodo 2021 - 2022. Analizar el movimiento de la cuenta de deducciones de la empresa Transportes Jhorsa

S.A.C. periodo 2021 - 2022. Analizar la liquidez de la empresa Transportes Jhorsa S.A.C. periodo 2021 - 2022.

Como hipótesis de trabajo, H1: El sistema de detracciones incide significativamente en la liquidez de la empresa Transportes Jhorsa S.A.C. año 2021 - 2022. Adicionalmente, la hipótesis nula: El sistema de detracciones no incide en la liquidez de la empresa Transportes Jhorsa S.A.C. periodo 2021 - 2022.

## II. MARCO TEÓRICO

Quispe y Ayaviri (2021) en su artículo titulado “Carga y presión tributaria un estudio del efecto en la liquidez, rentabilidad e inversión de los contribuyentes en Ecuador” Se aplicó el enfoque inductivo con un nivel causal-explicativo en este estudio. Se llevó a cabo una encuesta a un grupo de 381 contribuyentes, lo cual corresponde al tamaño de la muestra seleccionada. La elección de los participantes se hizo de manera aleatoria. El objetivo del trabajo fue determinar la influencia de la carga tributaria en la liquidez, rentabilidad y actividad de inversión de los contribuyentes en Ecuador durante la pandemia de Covid-19, y su interconexión con el ciclo económico. Como resultados se evidencia que la carga fiscal y la presión tributaria ejercen un efecto adverso en la liquidez, ganancias y capacidad de inversión. Esto se debe a que cualquier variación en las tasas y en la cantidad de impuestos tiene una influencia significativa. Esto implica que el impacto de la carga tributaria no se limita solo a su impacto en la distribución de los ingresos fiscales, sino que también afecta directamente al contribuyente, reduciendo su rentabilidad debido a la reducción de su disponibilidad de efectivo como resultado de la carga impositiva. Por lo tanto se concluye que las presiones y cambios en las tasas tributarias tienen un efecto negativo en los contribuyentes afectando su giro de negocio al reducir la liquidez, rentabilidad y posibles inversiones futuras.

Chiachio y Martínez (2019) en su trabajo nombrado “Efeitos do Modelo de Fleuriet e Índices de Liquidez na Agressividade Tributária”. En el artículo se basa en método descriptivo en las variables de interés utilizamos variables ficticias, una para cada tipo de estructura financiera propuesta por el Modelo Fleuriet. en una muestra compuesta por 2.142 años-sociedades que cotizan en B3 entre 2010 y 2016. Como objetivo se planteó determinar la Influencia en la agresividad fiscal en las necesidades de capital de trabajo y el índice de liquidez. Los resultados mostraron que la liquidez impacta la agresividad fiscal, la clasificación de las estructuras de liquidez propuesto por Fleuriet no lo demostró. En general, se encontró que la clasificación de liquidez y riesgo del corto plazo propuesto por el modelo Fleuriet no es un determinante significativo de la agresividad fiscal. En conclusión, se determina que el factor liquidez y riesgo limita a las empresas a usar

métodos fiscales más agresivos dependiendo siempre si son empresas sólidas y fuertes o empresas débiles y recién estructuradas.

Milanesi y Tennina (2023) en su artículo titulado “impacts of the tax system on the cash flow discount model. application of the general model”. La investigación se basó en el estudio de 7 sistemas tributarios clasificados en 2 grupos clasificados y clásicos buscando medir el impacto de ambos modelos. Como objetivo tuvo determinar el valor de los ahorros fiscales y los impactos en el impuesto a la renta en la valuación dependiendo del sistema. Los resultados mostraron que desde el sistema clásico hasta los sistemas de integración total. El modelo general es el que mejor se adapta a los diferentes sistemas ya que considera todas las variables. El sistema tributario en el que opera la empresa impacta en las variables, por lo que los sistemas integrados requieren un mayor costo de capital a tasas similares y genera un menor escudo fiscal y un menor valor de la empresa. En conclusión, el modelo tributario que considera todos los aspectos como los flujos de efectivo es el que se denomina mas estable a diferencia de los demás sistemas logran una repercusión significativa afectando costos de capital y escudos fiscales poco eficientes.

Celis y Atencio (2020) en su artículo científico nombrado “Deducciones y liquidez, en una empresa transportista” El enfoque desarrollado en el trabajo fue cuantitativo, correlacionando las variables y contó con un diseño no experimental, la muestra tomada fue de 36 estados financieros desde 2014 hasta el 2016. El propósito de la investigación es determinar el nivel de relación entre deducción y liquidez. Como resultados se obtuvieron que estos fondos al ser liberados lograrían aumentar el nivel de capital de trabajo de la empresa, por lo tanto, si no pasa eso se termina en una falta de capacidad para afrontar gastos a corto plazo y dar un buen flujo a sus activos líquidos. En conclusión, las deducciones si afectan en la liquidez de la empresa de transporte dificultando sus operaciones diarias y dependiendo de los ingresos de ventas.

Eulogio (2018) en su investigación titulada “El sistema de deducciones y su influencia en la liquidez de las empresas del sector servicio del Perú: caso empresa

“JHVSEL E.I.R.L.” – LIMA, 2017” El diseño de la investigación será no experimental descriptivo, bibliográfico, documental y de caso. Con el propósito principal de analizar y explicar las detracciones tienen un impacto en la solvencia financiera de las compañías pertenecientes al ámbito de servicios en Perú, al obtener los resultados se arribó a las siguientes deducciones: se confirmó el SPOT genera un impacto desfavorable en la disponibilidad de recursos financieros de las empresas con sede en Perú., ya que al tener un monto de dinero retenido como anticipo del IGV en el Banco de la Nación sin utilizarlo de manera oportuna, se debilita y perjudica la habilidad de la empresa para reinvertir sus recursos. Además, dificulta el acatamiento de las responsabilidades por parte de la empresa con terceros, ya que los fondos sólo pueden destinarse al pago de obligaciones tributarias. En conclusión, las empresas que brindan servicios se ven afectados en su liquidez ya que complica el cumplimiento de deberes con terceros y la reinversión de sus fondos.

Adicionalmente, Lopez (2018) en su trabajo de investigación nombrada “Detracciones y Liquidez en las Clínicas Ocupacionales de Huancayo, Periodo 2018”. Realizaron un estudio de carácter aplicado, con un enfoque explicativo y un diseño no experimental. Con el fin de obtener información, se empleó una ficha de revisión documental. Teniendo como objetivo principal determinar cómo influyó el Sistema de Detracciones en la liquidez de las Clínicas Ocupacionales de Huancayo, periodo 2018; Al concluir su investigación, se encontraron valores de correlación entre el SPOT y la disponibilidad de liquidez, siendo de  $R=-0,547$ . Como resultado, se aceptó la hipótesis de investigación que planteaba que las detracciones tienen una influencia inversamente significativa en términos de liquidez. Se recomienda optimizar el manejo y supervisión de la cuenta donde maneja las detracciones para lograr un efecto positivo en el ejecutamiento de los deberes fiscales sin afectar la liquidez financiera de manera perjudicial. En conclusión, si existe una repercusión negativa dependiendo de la restricción y uso de la cuenta de detracciones que manejan, por lo tanto, se recomendó que se tenga un mejor control de los depósitos y saldos que ya deben estar disponibles para su uso.

Por otro lado, en el ámbito local Alcantara y Ruiz (2019) en su trabajo de investigación titulado “El Sistema de Detracciones y su Incidencia en la Liquidez y

Rentabilidad de la Empresa de Transporte de Carga Juanjo S.A.C, Trujillo Año-2018". Para la recopilación de información se emplearon métodos como entrevistas y consulta de documentos como guía. El trabajo tiene como objetivo general determinar cómo incide el sistema de detracciones en la liquidez y rentabilidad de la empresa de transporte de carga Juanjo S.A.C, Trujillo año-2018. Al finalizar se llegó a los siguientes resultados: resulta negativo para la organización, ya que las detracciones retenidas por parte del cliente deben ser depositada a la empresa. Esto implica que mientras la empresa no reciba el monto detraído, su liquidez disminuye, lo que a su vez afecta su rentabilidad. En conclusión, se comprobó que las detracciones afectan la liquidez ya que se realizó una comparativa de la empresa con movimientos en detracción y sin ellos.

En cuanto a la a la primera variable se enfocará en principales definiciones para abarcar todo lo referido al sistema de detracción desde lo general a lo particular:

Stoilova (2017) nos comenta que: El propósito de un sistema tributario adecuadamente diseñado es lograr los objetivos de política fiscal deseados de la manera más eficiente, es decir, limitando las distorsiones no deseadas, minimizando el costo de la recaudación de impuestos y promoviendo el crecimiento económico.

Podemos también mencionar al código tributario que es de suma importancia en un sistema tributario para su correcta regulación y claridad, por lo que nos manifiesta los elementos impositivos como el objeto tributario, la base imponible, el período impositivo, el procedimiento para calcular el impuesto y los contribuyentes (Tsindeliani, 2019)

Armijos. (2023) define la tributación como una obligación económica impuesta por las entidades recaudadoras con el propósito de financiar los gastos públicos. A través de sus instituciones, el Estado se encarga de recolectar los impuestos que cada individuo u entidad está obligado a pagar, ya sea de forma voluntaria o coactiva.



Complementando la información Cabrera (2021) menciona que el tributo es la aportación que los ciudadanos realizan al Estado con el fin de que este lo administre, proteja y satisfaga las necesidades colectivas, al mismo tiempo que legitima sus derechos. Ambas partes, ciudadanos y Estado, se complementan mutuamente, y un entendimiento armonioso entre ellos podría dar lugar a un verdadero estado de derecho. En este contexto, se espera que el Estado exija ética al contribuyente, a la vez que el contribuyente exija ética al Estado.

Latkovsky et.al. (2023) define a como se manejan los impuestos: “La redistribución del ingreso de personas jurídicas y naturales en el estado se logra mediante el uso de impuestos, los cuales tienen un impacto en los intereses de empresarios, ciudadanos y diferentes segmentos de la sociedad”.

Adicionalmente, Mendoza et al (2022) adiciona el concepto de impuesto como los pagos obligatorios que tanto ciudadanos como empresas deben realizar al gobierno, sin un propósito específico en la mayoría de los casos y sin recibir una contraprestación directa. Los beneficios que se obtienen de estos impuestos están indirectamente vinculados al monto pagado.

Coaquira et al (2022) dice que “Se contempla mejorar los métodos para hacer efectivas las deudas mediante la automatización de procesos que impiden la gestión de la deuda fiscal, así como la administración en el caso de deducciones, percepciones y retenciones”.

Sunat (2022) menciona que el SPOT, conocido como el "sistema de deducciones", se define como un instrumento administrativo en el que el adquirente o consumidor de un artículo o prestación de servicio sujeto a dicho mecanismo realiza una reducción o rebaja de un porcentaje del monto a abonar por estas transacciones. Posteriormente, este monto correspondiente es ingresado al banco en una cuenta a nombre del proveedor, específicamente en una cuenta corriente en el Banco de la Nación. El proveedor hará uso de los recursos colocados como saldo para cumplir con la cancelación de los impuestos administrados y/o recaudados por la SUNAT. La Resolución de Superintendencia N°183-2004/SUNAT y sus modificaciones establecen detalladamente las actividades

incluidas en el ámbito del sistema de detracción, las cuales se encuentran especificadas en los anexos N° 1, 2 y 3 de dicha resolución.

El mecanismo de detracciones se emplea en los tipos de operaciones siguientes:

- La comercialización de productos y provisión de servicios en el territorio nacional.
- Desplazamiento de mercancías a través del servicio de transporte por carretera.
- Desplazamiento de personas mediante la prestación del servicio de transporte público por carretera.
- Transacciones que están vinculadas al Impuesto por la comercialización de arroz procesado (IVAP).

Oxolon et al. (2022) La tasa de retención del Impuesto General a las Ventas (IGV) varía entre el 1.5%, 4%, 10%, 12%, y 15%, dependiendo del bien o servicio afectado. En esta situación, es imprescindible que el proveedor cuente con una cuenta corriente en el Banco de la Nación, donde se realizará el depósito correspondiente al monto de la detracción aplicada. En ocasiones, los contribuyentes no comprenden adecuadamente este sistema, por lo que se hace necesario implementar una política pública educativa destinada a reforzar el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Vargas y Carbajal (2020) En el caso de desplazamiento de mercancías a través del servicio de transporte por carretera en Perú, se aplica el SPOT sujeto al Impuesto General a las Ventas (IGV). La aplicación se realiza cuando el monto de la transacción o importe de referencia supera los S/ 400,00. En este sector, se aplica un porcentaje del 4% del total del servicio o el importe de referencia, tomando el más alto de los dos. El monto de referencia se calcula multiplicando el valor de la tonelada métrica acorde a los valores publicados en el Decreto Supremo N° 010-2006-MTC y sus modificaciones, por el peso real según la ruta correspondiente al servicio. En caso de que los fondos disponibles en la cuenta no se acaben después de ser utilizados para pagar las deudas mencionadas anteriormente, se considerarán de libre disponibilidad, lo que implica que se pueden utilizar según la necesidad.

Por otra parte, las operaciones que están exceptuadas según la resolución de superintendencia N° 183-2004/SUNAT. El Sistema no se utilizará en las situaciones mencionadas en el inciso a) del numeral 2.1 del artículo 2°, cuando los siguientes tipos de comprobantes de pago sean emitidos:

- Póliza de adjudicación, emitida en subastas o remates realizados por un rematador público o entidad encargada de subastar o rematar bienes en nombre de terceros, según lo establecido en el artículo 4° del Reglamento de Comprobantes de Pago, numeral 6.1, inciso g.
- Liquidación de compra, en situaciones especificadas en el Reglamento de Comprobantes de Pago.

Según la página oficial del MEF (2023) menciona ciertas sanciones por no cumplir con el correcto pago de las transacciones y son las siguientes:

- No podrás utilizar tu crédito fiscal ni beneficiarte de ningún otro derecho o saldo a favor relacionado con la devolución del Impuesto General a las Ventas (IGV), a menos que hayas considerado dicho comprobante correspondiente en tu registro de compras y hayas realizado la transacción dentro del plazo establecido.
- En caso de decomiso de bienes, para recuperarlos deberás tener en cuenta los requisitos especificados en el Código Tributario artículo 182 y 184, además de demostrar el depósito de la detracción y pagar la multa impuesta.
- Serás sancionado con una multa cuya cuantía variará según la gravedad de la infracción cometida.

Adicionalmente a estas infracciones también se consideran:

- Internamiento temporal de vehículos. Si deseas sacar un vehículo que ha sido internado temporalmente, además de cumplir con lo estipulado en los artículos 182 y 184 del Código Tributario, deberás demostrar el depósito realizado y pagar la multa correspondiente, si es aplicable.
- Multa del 50% del monto no depositado. (Sunat, 2023)

Por otro lado, ante la omisión de pago de las detracciones existe un sistema de gradualidad al que se puede acoger, Según el portal Perú Contable (2021) manifiesta que el Régimen de Gradualidad se aplica únicamente a la multa impuesta al individuo que no cumpla con realizar la transacción de forma completa en el momento establecido, tal como se establece en el Sistema de Detracciones. Este régimen está regulado por la Resolución de Superintendencia N° 254-2004/SUNAT y sus modificaciones, y el factor utilizado para recalculación la penalización es la subsanación, que se refiere al depósito total o parcial del monto omitido.

Vargas y Carbajal (2020) hace mención de que los plazos son fundamentales al cumplir con los pagos sobre las detracciones, Una vez que el servicio ha sido facturado, es necesario efectuar el depósito adecuadamente dentro de un lapso de 5 días laborales. Este depósito corresponde al 4% de la detracción y los depósitos se acumulan en el Banco de la Nación dentro de una cuenta de detracciones. Estos recursos están designados exclusivamente para la cancelación de impuestos, costos y multas.

Complementando la información anterior, cabe recordar que, en el rubro de transporte de mercancías por vía terrestre, se establecen los siguientes plazos y condiciones:

Si el obligado es el usuario, deberá realizar la transacción parcial o completa del servicio prestado antes de la fecha límite, o en los primeros cinco días laborales del siguiente mes a la emisión del comprobante de pago en su registro correspondiente, o lo que ocurra primero. Si el adquirente es el que presta los servicios, deberá realizar el depósito correspondiente dentro de los primeros cinco días hábiles después de recibir la cancelación del importe total, en caso de que no se haya acreditado previamente la transacción correspondiente. (SUNAT,2023)

Por último, debemos recordar que los montos abonados y sobrantes pueden ser liberados siempre que se solicite el trámite cumpliendo con los requisitos que

estipula la entidad correspondiente (Sunat, 2023) estos requerimientos son los siguientes:

Los fondos que permanezcan en las cuentas sin agotarse durante al menos tres (3) meses después de haber sido asignados al pago de los conceptos indicados en el artículo 2° del Texto Único Ordenado (TUO) del Decreto Legislativo N° 940, se considerarán disponibles para libre disposición.

- Es requisito no tener deuda tributaria pendiente de pago. La SUNAT no incluirá en su evaluación las cuotas de un aplazamiento y/o fraccionamiento, ya sea de carácter particular o general, que aún no hayan vencido.
- No contar con la condición de domicilio fiscal no habido de acuerdo con las normativas vigentes.
- La presentación de la "Solicitud de libre disposición de los fondos depositados en las cuentas del Banco de la Nación" puede realizarse ante la SUNAT hasta un máximo de tres (3) veces al año, durante los primeros cinco (5) días hábiles de los meses de enero, mayo y setiembre. A partir del 1 de abril de 2015, se permite solicitarla hasta un máximo de cuatro (4) veces al año, durante los primeros cinco (5) días hábiles de los meses de enero, abril, julio y octubre.

Continuando con la segunda variable, se presenta un panorama grande sobre definiciones conceptuales sobre cómo se lleva y lo importantes que es la liquidez en las organizaciones para su respectivo desarrollo y cumplimiento de sus pasivos a corto plazo.

Tapia y Gutiérrez (2020) nos menciona que: La liquidez se refiere a la facilidad, rapidez y pérdida potencial al convertir los activos circulantes en efectivo, y su escasez se considera un indicador de dificultades financieras. Se evalúa mediante ratios financieros para determinar la capacidad de una entidad de hacer frente a sus pasivos a corto plazo a medida que vencen.

Adicionalmente, Sonza y Valcanover (2019) afirma que "La liquidez, en contabilidad y finanzas, es una medida de la capacidad de un prestatario para pagar

sus deudas en la fecha de vencimiento, o la capacidad para pagar deudas a corto plazo”.

Como sostiene Reschiwati et. al. (2020) “La liquidez puede afectar el valor de la empresa, cuanto mayor sea el nivel de liquidez de la empresa, mejor será la posición de la empresa a los ojos de los acreedores porque se considera que la empresa puede pagar”.

En la opinión de Vásquez et. al. (2021) “señala que los aumentos en el apalancamiento están asociados con disminuciones en la liquidez del capital y disminuciones en el apalancamiento, que, a su vez, están asociadas con aumentos en la liquidez”.

La liquidez juega un papel fundamental en las actividades empresariales, ya que tiene un impacto directo en ellas y es de vital importancia para lograr los objetivos principales. Una gestión efectiva de los procesos operativos y financieros es crucial para establecer metas claras y sólidas, lo que a su vez permite tomar decisiones financieras adecuadas. (Mejia et. al, 2020)

Desde el punto de vista de Vásquez et.al. (2021) “La importancia de realizar un análisis de las cuentas por cobrar en dichos periodos, esto ayudará a determinar los aciertos y debilidades de las actividades que se utilizaron para mejorar la liquidez de las empresas”.

Correa y Lopera (2020) nos mencionan que “Los ratios financieros proporcionan información relevante que puede ayudar a definir si las empresas tienen probabilidades de incurrir en quiebra u otros problemas financieros. Al evaluar la liquidez, la rentabilidad y el endeudamiento”.

Para lograr saber una idea de cómo se está manejando la liquidez se requiere de un arduo análisis financiero que es determinante para la organización independientemente del tamaño y las características de la empresa, el análisis de liquidez es crucial. Proporciona una visión clara sobre los diferentes tiempos en lo que paso la empresa, por lo que su aplicación es esencial en todos los casos. Sin embargo, es en este punto donde los gerentes suelen tener una debilidad, ya que

su falta de conocimiento sobre este análisis puede llevarlos a perder oportunidades de crecimiento rápido, enfrentar problemas futuros y perder competitividad en el mercado. (Marcillo & Chinga, 2023)

Oliveira y Pina (2017) afirma que: Los ratios financieros son indicadores importantes de la salud de las empresas. Nos informan de la capacidad de las empresas para pagar sus deudas, de la sostenibilidad de su estructura financiera y de su desempeño en términos de rentabilidad y creación de valor.

Mori et. al (2021) menciona lo primordial que es aplicar Las ratios financieras ya que la liquidez desempeña un papel fundamental, porque posibilitan valorar la aptitud de las empresas para cumplir con sus responsabilidades de corto plazo. Además, brindan información crucial para prever y abordar de manera oportuna cualquier problema relacionado con la liquidez. Gestionar adecuadamente estos indicadores resulta de gran utilidad, ya que permite identificar dificultades más serias en la empresa relacionadas con su capacidad y rentabilidad, así como identificar posibles excesos de liquidez.

Gaytán (2022) profundiza y comenta que: El análisis multivariado es el enfoque que pretende descifrar los vínculos y relaciones que existen entre los diferentes indicadores, de tal manera que la evaluación del desempeño financiero de las empresas se realiza de manera conjunta y estructurada, brindando una visión integradora y de los diferentes factores que condicionan la vida y la dinámica empresarial.

Por lo que Narimisa et al. (2019) menciona que “Las asambleas académicas y de investigación han realizado muchos esfuerzos en el diseño de modelos para la toma de decisiones y predicciones de crisis financieras, y el uso de ratios financieros es el resultado”.

La liquidez corriente es un indicador que ayuda a evaluar la que tan capaz es una organización para administrar sus activos y pasivos durante un período contable determinado. Un resultado más alto indica una mejor suficiencia de la empresa para cumplir con sus deudas. Esta ratio se basa en un resultado de 1, donde un valor mayor indica una buena capacidad de pago, un valor igual indica

que la empresa puede cubrir sus deudas y un valor menor indica una capacidad deficiente debido a la falta de liquidez. Además, este indicador ayuda a mantener un nivel óptimo para cumplir con las obligaciones financieras a corto plazo. (Vasquez et. al, 2021)

Peña et. al (2021) nos señala como funciona el ratio capital de trabajo neto. Este indicador muestra el resultado de restar el pasivo corriente del activo corriente. Si el resultado es favorable, implica que los activos de corto plazo superan a los pasivos de corto plazo, lo que manifiesta que la entidad tiene la cobertura para cumplir los compromisos a corto plazo que tiene. Por otro lado, si el resultado es negativo, significa que la organización no podrá pagar sus deudas actuales.

Saenz y Saenz (2019) El ratio de prueba ácida es similar al índice de solvencia corriente, con la diferencia de que no incluye el inventario de productos en el activo corriente. Esta medida más precisa de liquidez indica que el ratio de prueba ácida no debe ser inferior a 1.

Para finalizar, Villanueva (2021) nos habla sobre la ratio de liquidez absoluta o También se le conoce como índice de tesorería y es considerado uno de los indicadores más restrictivos, ya que solo toma en cuenta los activos más líquidos, como los saldos de caja y bancos, valores negociables, entre otros, que pueden convertirse fácilmente en efectivo. Un valor muy alto en este índice indicaría que la empresa tiene recursos ociosos o improductivos.



### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

##### **3.1.1. Tipo de investigación**

Según Lai (2018) "La técnica de correlación es útil para determinar si existe una relación entre dos variables y en qué medida. Además, el análisis de correlación no necesita tener un grupo de control y un grupo experimental para encontrar causas y efectos".

Por lo tanto, el tipo de investigación fue de tipo correlacional porque se buscó estudiar la incidencia que existen entre las variables de trabajo, entre el sistema de detracciones y la liquidez de la Empresa Transportes Jhorsa S.A.C. Trujillo año 2021 – 2022, también la investigación es de tipo aplicada porque busca determinar respuestas sobre la investigación e incrementar los conocimientos.

##### **3.1.2. Diseño de investigación**

El estudio tuvo un diseño no experimental ya que ninguna de las variables fue manipulada y solo se observó lo que está presente en el sitio de estudio, también fue descriptivo ya que estuvo diseñado para describir dónde se estudió y el comportamiento de las variables, es decir. esto incluyó la recopilación de datos presentados tal como es en realidad.

#### **3.2. Variables y operacionalización:**

**Variable independiente: Sistema de detracciones.**

**Variable dependiente: Liquidez.**

**Variable 1: Sistema de detracciones**

- **Definición conceptual:**

Sunat (2022) define el SPOT, conocido como el "sistema de detracciones", se define como un instrumento administrativo en el que el adquirente o consumidor de un artículo o prestación de servicio sujeto a dicho mecanismo realiza una reducción o rebaja de un porcentaje del monto a abonar por estas transacciones. Posteriormente, este monto correspondiente es ingresado al banco en una cuenta a nombre del proveedor, específicamente en una

cuenta corriente en el Banco de la Nación. El proveedor hará uso de los recursos colocados como saldo para cumplir con la cancelación de los impuestos administrados y/o recaudados por la SUNAT.

- **Definición operacional:**

Esta variable se midió a través de análisis documental.

- **Indicadores:**

Operaciones sujetas a detracción.

- ✓ Porcentaje de detracción.
- ✓ Operaciones exceptuadas.

Fondos depositados en el banco de la nación.

- ✓ Nivel de ingresos detraídos.
- ✓ Nivel de pago de tributos.

Liberación de fondos de detracciones.

- ✓ Monto acumulable de los periodos.

- **Escala de medición:**

Se usó escala de Razón.

## **Variable 2: Liquidez**

- **Definición conceptual:**

“La liquidez se refiere a la facilidad, rapidez y pérdida potencial al convertir los activos circulantes en efectivo, y su escasez se considera un indicador de dificultades financieras. Se evalúa mediante ratios financieros para determinar la capacidad de una entidad de hacer frente a sus pasivos a corto plazo a medida que vencen”. (Tapia & Gutiérrez , 2020)

- **Definición operacional:**

Esta variable se midió a través de análisis documental.

- **Indicadores:**

Ratios de liquidez.

- ✓ Liquidez corriente.
- ✓ Prueba acida.
- ✓ Capital de trabajo neto.
- ✓ Liquidez absoluta.

- **Escala de medición:**

Se usó escala de Razón.

### **3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis.**

#### **3.3.1. Población**

Según Gomez (2016) “La población de análisis es un grupo de casos específicos, con límites y accesibilidad definidos, que servirá como base para seleccionar la muestra, y que cumple con una serie de criterios previamente establecidos”.

Por consiguiente, la población estuvo conformada por la empresa de Transportes Jhorsa SAC.

- **Criterios de inclusión:**

La característica de la muestra de estudio para ser considerado, son todos los trabajadores de la empresa de Transportes Jhorsa SAC que están incluidos en planilla y pertenecen al área contable.

- **Criterios de exclusión:**

No se tomó en cuenta a los trabajadores que no están en planilla en la empresa de Transportes Jhorsa SAC y que no pertenezcan al área contable.

#### **3.3.2. Muestra**

La muestra es la empresa de Transportes Jhorsa SAC. periodo 2021 – 2022.

### **3.3.3. Muestreo**

El muestreo no probabilístico por conveniencia, debido a la facilidad de acceso que tiene el contador general de la empresa de Transportes Jhorsa SAC que nos apoyará con los documentos pertinentes.

### **3.3.4. Unidad de análisis**

Los estados financieros y los estados de cuenta del banco de la nación que se usan para el depósito de las detracciones.

## **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

La técnica que se usó es el análisis documental a través de la guía de análisis documental, por ello se utilizó documentos de información que muestran los estados financieros.

## **3.5. Procedimientos**

Para poder realizar la investigación, primero se obtuvo una autorización de empresas de Transporte Jhorsa SAC, en este sentido lograr los permisos necesarios para acceder a su información contable.

Para recopilar los datos e información necesarios, se empleó la técnica del análisis documental. Es decir, se solicitó los estados financieros y documentos pertinentes que intervengan en las detracciones para de esta forma lograr analizar la información relacionada al sistema de detracciones y su incidencia en la Liquidez. Toda la información recolectada fue procesada utilizando Microsoft Excel, a través de la elaboración de cuadros comparativos y figuras estadísticas. Posteriormente, se interpretaron los resultados obtenidos para cada objetivo de la investigación. Por último, se elaboraron las conclusiones y recomendaciones correspondientes al estudio de investigación.

## **3.6. Método de análisis de datos**

El enfoque de nuestra investigación es de naturaleza cuantitativa, ya que empleó la técnica del análisis documental para obtener resultados en forma numérica. Adicionalmente se optó por la Organización de los datos que

busca estructurar y recopilarlas en una base de datos o una hoja de cálculo, asegurándose de tener las variables relevantes (sistema de detracciones, Liquidez, indicadores, etc.) en columnas separadas.

Por otro lado, para el análisis de datos se usó gráficos descriptivos: Crear gráficos apropiados como histogramas, gráficos de barras o gráficos de líneas, para visualizar los patrones, tendencias o relaciones entre las variables. Además, se aplicó como análisis de datos inferencial de correlación que busca realizar un análisis profundo para notar el grado de incidencia entre el sistema de detracciones y la liquidez de la empresa de Transportes Jhorsa SAC. En otras palabras, esto ayudó a determinar si existe alguna asociación o dependencia entre estas variables.

### **3.7. Aspectos éticos**

Según Salazar (2018) nos menciona que: lo fundamental de la ética plasmada en un trabajo de investigación se enfoca en lograr elevar el valor de sus estudios al evitar que sean percibidos como una carga negativa para la sociedad. Los investigadores deben internalizar los principios éticos y asegurarse de seguir las pautas normativas adecuadas para citar y referenciar sus fuentes. De esta manera, se garantiza el respeto y la integridad ética.

Por consiguiente, el autor de la investigación asume toda la responsabilidad por la precisión y confiabilidad de los datos en este trabajo. Este estudio se realizó de acuerdo con las políticas y normas del Centro de Investigaciones y con la importante supervisión del Comité de Ética de la Universidad César Vallejo, además, se respetó la Resolución N° 0470-2022 del Código de ética y se realizó el cumplimiento de los siguientes principios:

- Integridad: Todos los datos se recopilaron y analizaron de manera precisa y confiable, evitando cualquier manipulación o distorsión intencionada de la información obtenida.
- Honestidad intelectual: Se citaron y se realizaron sus respectivas referencias con las normas APA 7 edición, respetando

adecuadamente todas las fuentes utilizadas, reconociendo las contribuciones de otros investigadores en el campo.

- **Objetividad e imparcialidad:** La investigación presentó una postura totalmente objetiva e imparcial evitando ciertos prejuicios que puedan influir en el análisis e interpretación de datos. Por lo tanto, los resultados obtenidos se mostraron sin ninguna distorsión.
- **Veracidad, justicia y responsabilidad:** El autor asegurará que todos los datos conseguidos fueron precisos y honestos. Además, en la investigación se consideraron importantes los impactos éticos y sociales por lo que garantizo la equidad y justicia en la recopilación de datos.
- **Transparencia:** Se proporcionó información clara y exhaustiva sobre la metodología utilizada, los datos recopilados y los resultados obtenidos. Esto abarcó la divulgación de cualquier disputa de intereses que pueda tener un impacto en los resultados o en su interpretación.
- **Cuidado del medio ambiente y biodiversidad:** Se tuvo en consideración cualquier repercusión ambiental vinculada a la empresa de Transportes Jhorsa SAC. Además, se consideró la sostenibilidad como un factor clave y se buscó reducir al máximo cualquier consecuencia adversa en el entorno natural y la biodiversidad.
- **Respeto de la propiedad intelectual:** Se citaron adecuadamente todas las fuentes utilizadas y se obtuvieron los permisos necesarios para utilizar materiales protegidos por derechos de autor. Además, se buscó reconocer y proteger la propiedad intelectual para mantener la integridad y el respeto hacia el trabajo de otros investigadores.
- **Privacidad:** Se cumplió con las regulaciones vigentes en cuanto a la protección de datos personales, asegurándose del consentimiento debidamente informado de los involucrados cuando sea necesario. Por otro lado, se reconoció la importancia de resguardar la intimidad y confidencialidad de los datos, respetando los derechos y la integridad de los individuos involucrados en tu estudio.

#### IV. RESULTADOS

La empresa Jhorsa SAC con RUC 20600079507 que pertenece al régimen mype tributario, es una empresa de servicios liderada por la dueña y Gerente general Sara Briceño Garcia, esta se constituyó bajo el amparo de la ley N° 26887 Ley general de sociedades, comenzando con un capital aportado de 600.000 soles y con la emisión de 600.000 acciones, es decir cada acción tiene el valor de 1 sol. Se observó que la empresa cuenta con más de una actividad económica, por lo que se analizó y se examinó de forma precisa el sistema de detracciones de la empresa Jhorsa SAC. Año 2021-2022.

**Tabla 1** Sistema de detracción de la empresa Jhorsa S.A.C.

<b>EMPRESA</b>	<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>	<b>(%) DETRACCIÓN</b>	<b>OPERACIONES EXCEPTUADAS</b>
<b>JHORSA SAC</b>	<b>AP:</b> Transporte de carga por carretera	4%	Facturas menores a S/.400
	<b>AS:</b> Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles	10%	Facturas menores a S/. 700
	<b>AS:</b> Intermediación laboral y tercerización	12%	Facturas menores a S/. 700

*Fuente:* Elaboración propia. *Nota.* Adaptado de la información brindada en el reporte ficha ruc y su facturador.

Se ha llevado a cabo un análisis exhaustivo del sistema de detracción implementado a esta empresa. En este proceso, se procedió a revisar detenidamente sus actividades económicas para determinar el porcentaje correspondiente a la detracción. Asimismo, durante la evaluación, se llegó a la

conclusión de que las operaciones exceptuadas serían aquellas con un monto inferior a los valores establecidos en el cuadro previamente mencionado.

Por otro lado, las ventas netas de un período son una métrica fundamental que refleja el rendimiento financiero de una empresa durante un período específico, generalmente trimestral o anual. Estas cifras representaron los ingresos totales generados por la compañía a partir de sus operaciones comerciales que se observaran en el siguiente cuadro:

**Tabla 2 Ventas netas periodo 2021 y 2022**

<b>M/P</b>	<b>Período 2021</b>			<b>Período 2022</b>		
<b>Meses</b>	Base imponible	IGV	Total (S/.)	Base imponible	IGV	Total (S/.)
<b>Ene.</b>	40,528.14	7,295.06	<b>47,823.20</b>	166,420.06	29,955.61	<b>196,375.67</b>
<b>Feb.</b>	11,569.24	2,082.46	<b>13,651.70</b>	289,435.62	52,098.41	<b>341,534.03</b>
<b>Mar.</b>	22,312.37	4,016.23	<b>26,328.60</b>	86,616.62	15,590.99	<b>102,207.61</b>
<b>Abr.</b>	6,830.00	1,229.40	<b>8,059.40</b>	85,437.63	15,378.77	<b>100,816.40</b>
<b>May.</b>	11,552.50	2,079.45	<b>13,631.95</b>	120,070.25	21,612.65	<b>141,682.90</b>
<b>Jun.</b>	2,430.00	437.40	<b>2,867.40</b>	86,580.03	15,584.41	<b>102,164.44</b>
<b>Jul.</b>	46,111.44	8,300.06	<b>54,411.50</b>	179,986.36	32,397.54	<b>212,383.90</b>
<b>Ago.</b>	15,953.64	2,871.66	<b>18,825.30</b>	129,809.32	23,365.68	<b>153,175.00</b>
<b>Sep.</b>	3,240.00	583.20	<b>3,823.20</b>	138,740.68	24,973.32	<b>163,714.00</b>
<b>Oct.</b>	5,366.61	965.99	<b>6,332.60</b>	93,204.07	16,776.73	<b>109,980.80</b>
<b>Nov.</b>	98,940.00	17,809.20	<b>116,749.20</b>	157,010.59	28,261.91	<b>185,272.50</b>
<b>Dic.</b>	94,145.00	16,946.10	<b>111,091.10</b>	165,251.47	29,745.26	<b>194,996.73</b>
<b>Total</b>	358,978.94	64,616.21	<b>423,595.15</b>	1,698,562.69	305,741.29	<b>2,004,303.98</b>

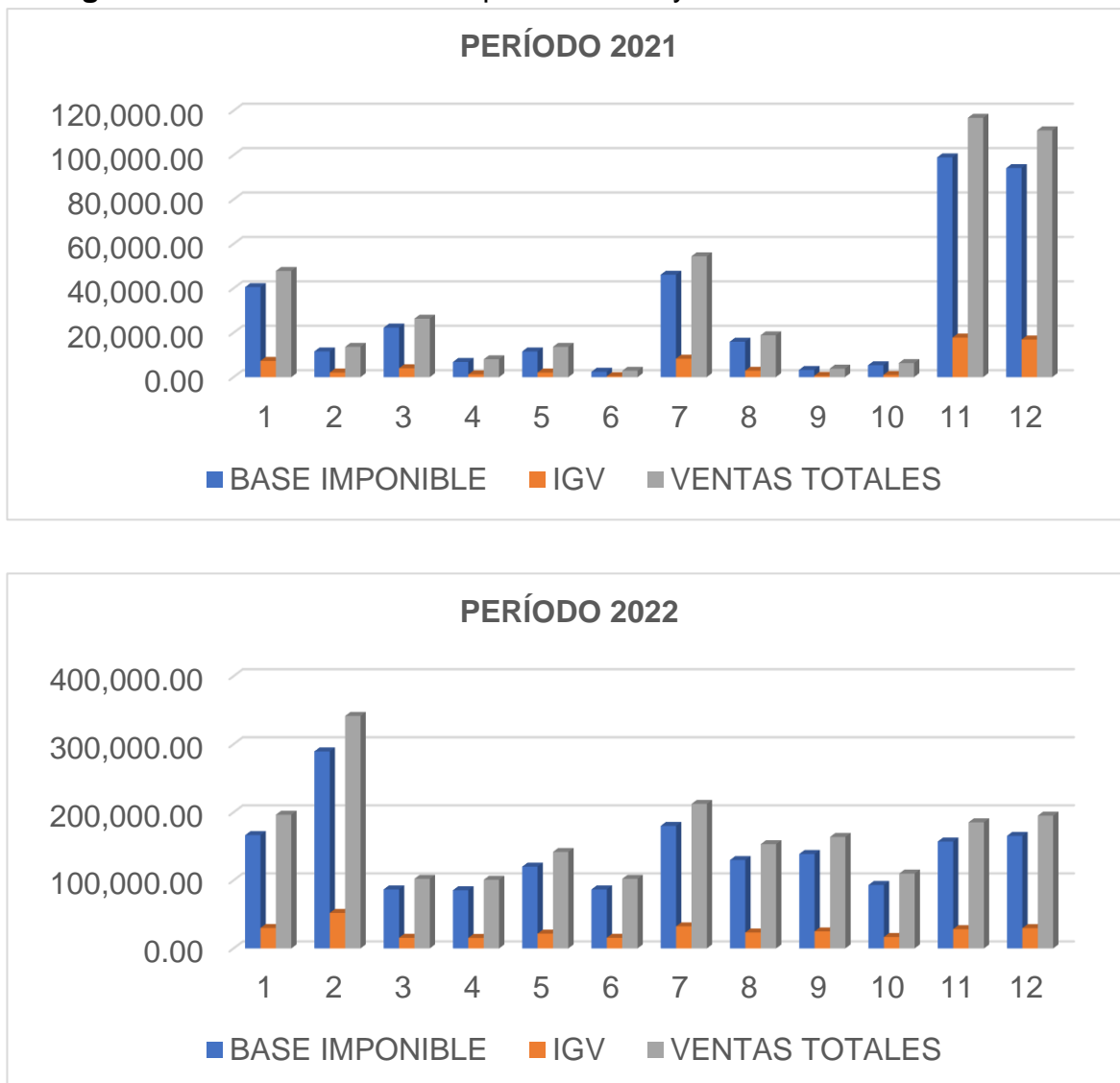
*Fuente:* Elaboración propia. *Nota:* Adaptado de la facturación de Jhorsa sac

En retrospectiva, el año 2022 marcó un notable incremento en las ventas en comparación con el año precedente, 2021. Durante ese período, las cifras revelaron un ascenso significativo, alcanzando la cifra total de 2,004,303.98, en contraste con los 423,595.15 del año anterior. Este aumento sustancial sugiere un rendimiento comercial excepcional durante el período mencionado,



indicando posiblemente una mayor demanda de servicios, una estrategia de marketing efectiva, o incluso una mejora en la eficiencia operativa.

**Figura 1** Niveles de ventas del período 2021 y 2022



*Fuente:* Elaboración propia. *Nota:* Los gráficos representan las escalas de ventas de la tabla 2 del periodo 2021 y 2022.

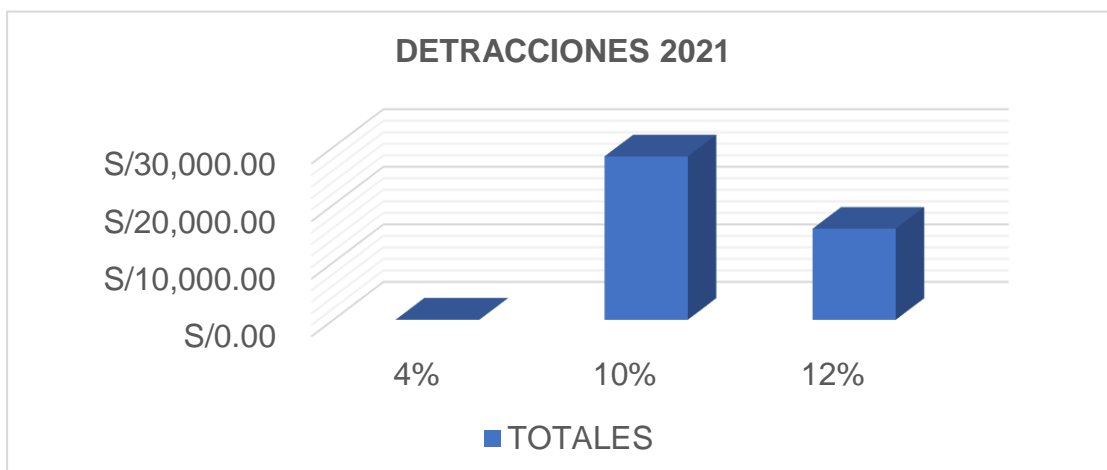
Se observó que los ingresos en relación con las ventas de la empresa Jhorsa SAC experimentaron un notable aumento de un periodo a otro, gracias a las diversas actividades que lleva a cabo. En consecuencia, se emprendió un análisis para determinar qué porcentaje de estas ventas fue detráido a la cuenta del Banco de la Nación de la organización.

**Tabla 3** *Detracciones periodo 2021*

2021		PORCENTAJE DE DETRACCIONES			
MESES	4%	10%	12%	TOTAL	
<b>Enero</b>	S/ -	S/ 4,306.00	S/ 530.00	S/ 4,836.00	
<b>Febrero</b>	S/ -	S/ 864.00	S/ 603.00	S/ 1,467.00	
<b>Marzo</b>	S/ -	S/ 2,000.00	S/ 321.00	S/ 2,321.00	
<b>Abril</b>	S/ -	S/ 635.00	S/ 205.00	S/ 840.00	
<b>Mayo</b>	S/ -	S/ 1,173.00	S/ 229.00	S/ 1,402.00	
<b>Junio</b>	S/ -	S/ -	S/ 344.00	S/ 344.00	
<b>Julio</b>	S/ -	S/ 5,096.00	S/ 414.00	S/ 5,510.00	
<b>Agosto</b>	S/ 62.00	S/ 1,472.00	S/ 308.00	S/ 1,842.00	
<b>Septiembre</b>	S/ -	S/ -	S/ 459.00	S/ 459.00	
<b>Octubre</b>	S/ 97.00	S/ -	S/ 470.00	S/ 567.00	
<b>Noviembre</b>	S/ -	S/ 2,035.00	S/ 11,570.00	S/ 13,605.00	
<b>Diciembre</b>	S/ -	S/ 10,799.00	S/ 372.00	S/ 11,171.00	
<b>TOTALIZADO</b>	<b>S/ 59.00</b>	<b>S/ 28,380.00</b>	<b>S/ 15,825.00</b>	<b>S/ 44,364.00</b>	

*Fuente:* Elaboración propia. *Nota :* adaptado del facturador de Jhorsa sac

**Figura 2** *Totalizado de detracciones por cada porcentaje periodo 2021*



*Fuente:* Elaboración propia *Nota:* Adaptado del totalizado de la tabla 3.

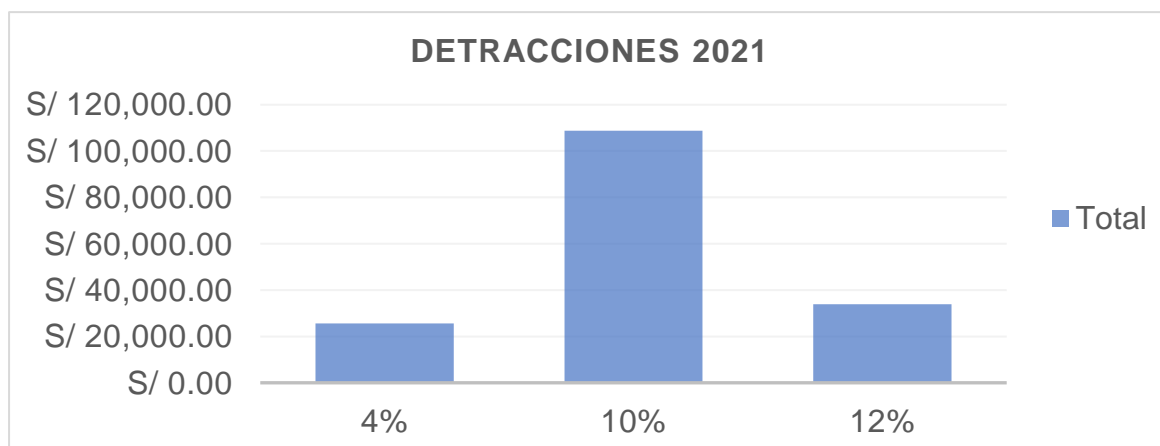
A pesar de que la empresa tiene como actividad principal el rubro de Transporte de carga, notamos que las detracciones en su mayoría vienen de servicios de arrendamiento y terciarización, entonces estas dos últimas tiene mayor predominio significativo, cabe mencionar que la totalidad de la suma detráida en el periodo 2021 sumando las detracciones del 4%,10% y 12% de todos los meses nos arrojó un resultado de S/. 44,364.00.

**Tabla 4** *Detracciones periodo 2022*

<b>2022</b>	<b>PORCENTAJE DE DETRACCIONES</b>			
	<b>MESES</b>	<b>4%</b>	<b>10%</b>	<b>12%</b>
<b>Enero</b>	S/ 2,984.00	S/ 221.00	S/ 10,155.00	S/ 13,360.00
<b>Febrero</b>	S/ 9,670.00	S/ 9,501.00	S/ 575.00	S/ 19,746.00
<b>Marzo</b>	S/ -	S/ 11,529.00	S/ 403.00	S/ 11,932.00
<b>Abril</b>	S/ 80.00	S/ 9,884.00	S/ -	S/ 9,964.00
<b>Mayo</b>	S/ 800.00	S/ 1,768.00	S/ 10,696.00	S/ 13,264.00
<b>Junio</b>	S/ 519.00	S/ 8,007.00	S/ 1,093.00	S/ 9,619.00
<b>Julio</b>	S/ 3,858.00	S/ 10,998.00	S/ 716.00	S/ 15,572.00
<b>Agosto</b>	S/ 1,360.00	S/ 10,974.00	S/ 234.00	S/ 12,568.00
<b>Septiembre</b>	S/ 2,004.00	S/ 10,928.00	S/ 524.00	S/ 13,456.00
<b>Octubre</b>	S/ 2,293.00	S/ 12,628.00	S/ 353.00	S/ 15,274.00
<b>Noviembre</b>	S/ 1,158.00	S/ 11,819.00	S/ 889.00	S/ 13,866.00
<b>Diciembre</b>	S/ 844.00	S/ 10,495.00	S/ 8,271.00	S/ 19,610.00
<b>TOTALIZADO</b>	<b>S/ 25,570.00</b>	<b>S/ 108,752.00</b>	<b>S/ 33,909.00</b>	<b>S/ 168,231.00</b>

*Fuente:* Elaboración propia. *Nota :* Adaptado del facturador de Jhorsa sac

**Figura 3** Totalizado de detracciones por cada porcentaje período 2022



*Fuente:* Elaboración propia. *Nota:* Adaptado del totalizado de la tabla 4.

Durante el transcurso del año 2022, la empresa registró un destacado incremento en sus ventas, marcando un período de crecimiento significativo. Este éxito se tradujo en un aumento notable en las detracciones, con porcentajes de 4%, 10% y 12%. La ejecución de un exhaustivo conteo y la suma de todas las transacciones a lo largo de los diferentes meses revelaron un total acumulado de S/. 168,231.00.

Por consiguiente, se procedió a desarrollar el siguiente objetivo específico que es analizar el movimiento de la cuenta de detracciones de la empresa Transportes Jhorsa S.A.C. año 2021 - 2022. Este periodo se revela crucial para comprender la dinámica financiera de la empresa y explorar las variaciones en las detracciones, ofreciendo así una visión integral de su desempeño económico.

**Tabla 5 Movimientos de la cuenta de detracciones 2021**

DETALLE	ENE	FEBRE	MAR	ABR	MAY	JUN
INGRESO						
Saldo inicial	310.98	1,239.98	834.98	6,597.98	8,918.98	7,003.98
Detracciones	929.00	0.00	5,879.00	2,321.00	840.00	1,402.00
Sub total	1,239.98	1,239.98	6,713.98	8,918.98	9,758.98	8,405.98
Pago de tributos	0.00	405.00	116.00	0.00	2,755.00	1,720.00
SALDO						
FINAL	1,239.98	834.98	6,597.98	8,918.98	7,003.98	6,685.98

DETALLE	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
INGRESO						
Saldo inicial	6,685.98	4,612.98	8,270.98	4,477.98	3,711.98	171.98
Detracciones	344	7,788.00	370	459	567.00	11,112.00
Sub total	7,029.98	12,400.98	8,640.98	4,936.98	4,278.98	11,283.98
Pago de tributos	2,417.00	4,130.00	4,163.00	1,225.00	4,107.00	7,571.00
SALDO						
FINAL	4,612.98	8,270.98	4,477.98	3,711.98	171.98	3,712.98

Fuente: Elaboración propia. Nota: adaptado del libro mayor del banco de la Nación (Jhorsa SAC)

**Figura 4 Saldos finales de la cuenta de detracción periodo 2021**



Fuente: Elaboración propia. Nota: Adaptado de los saldos finales de la tabla 5.

Observamos en la Tabla 5 que los ingresos en la cuenta de detracciones variaron de manera muy agresiva; es decir, en algunos meses ni siquiera hubo depósitos, mientras que en otros se registraron montos considerablemente bajos en comparación con lo esperado para ese período. Por otro lado, notamos que al final del año 2021, concluimos con un saldo final superior al saldo inicial.

**Tabla 6** Movimientos de la cuenta de detracciones 2022

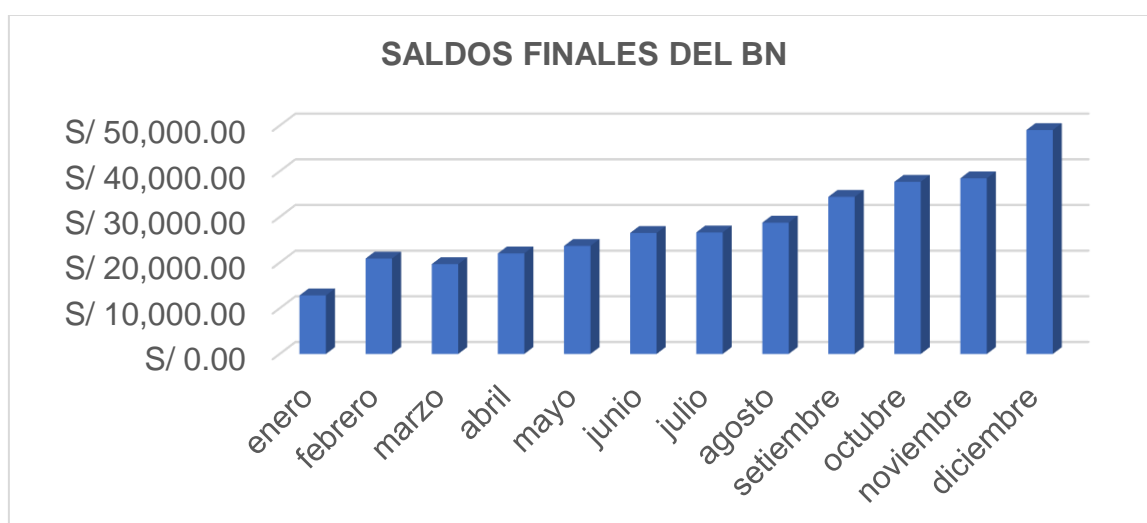
DETALLE	ENE	FEBRE	MAR	ABR	MAY	JUN
INGRESO						
Saldo inicial	3,712.98	12,817.98	20,893.98	19,667.98	22,032.98	23,652.98
Detracciones	14,155.00	20,046.00	10,076.00	11,401.00	10,752.00	12,733.00
Sub total	17,867.98	32,863.98	30,969.98	31,068.98	32,784.98	36,385.98
Pago de						
tributos	5,050.00	11,970.00	11,302.00	9,036.00	9,132.00	9,893.00
Saldo final	12,817.98	20,893.98	19,667.98	22,032.98	23,652.98	26,492.98

DETALLE DE	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
INGRESO						
Saldo inicial	26,492.98	26,616.98	28,756.98	34,397.98	37,692.98	38,469.98
Detracciones	9,619.00	12,902.00	15,537.00	14,279.00	14,683.00	13,866.00
Sub total	36,111.98	39,518.98	44,293.98	48,676.98	52,375.98	52,335.98
Pago de						
tributos	9,495.00	10,762.00	9,896.00	10,984.00	13,906.00	3,293.00
Saldo final	26,616.98	28,756.98	34,397.98	37,692.98	38,469.98	49,042.98

*Fuente:* Elaboración propia. *Nota:* Adaptado del libro mayor del banco de la Nación (Jhorsa SAC)

**Figura 5** Saldos finales de la cuenta de detracción periodo 2022



*Fuente:* Elaboración propia. *Nota:* Adaptado de los saldos finales de la tabla 6.

En la Tabla 6, observamos una marcada diferencia, ya que los montos son considerablemente más altos que en el periodo anterior. Esto permitió disponer de un saldo suficiente para cubrir el pago de impuestos en todos los meses. A pesar de mantener un flujo constante y dinámico de ingresos y salidas, concluimos el periodo con un saldo final de S/. 49,042.98, lo cual representa un incremento significativo respecto al saldo inicial.

Para culminar con los objetivos específicos En el presente análisis, se emprendió un examen detallado sobre la liquidez de Transportes Jhorsa S.A.C. durante el periodo comprendido entre los años 2021 y 2022. La liquidez, siendo un indicador vital para la salud financiera de cualquier entidad, juega un papel crucial en la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras de manera oportuna.

**Tabla 7 Estado de situación financiera período 2021 y 2022**

**TRANSPORTES JHORSA SAC**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Al 31 de diciembre del 2021 y 2022

Expresado en Soles

ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE	2021	2022	PASIVO CORRIENTE	2021	2022
Efectivo y Equivalente de Efectivo	424,308.74	1,970,060.21	Tributos y Aportes al Sistema de P y S	160,815.97	187,838.06
Cuentas por Cobrar Comerciales - Terceros	108,365.60	402,031.73	Remuneraciones y Participaciones por Pagar		4,951.14
Cuentas por Cobrar a Socios o Accionistas			Cuentas por Pagar Comerciales - Terceros		481.92
Otras Cuentas por Cobrar			Otras cuentas por pagar socios		
Seguros			Otras cuentas por pagar	3,324,209.10	4,518,539.38
Gastos Pagados por Anticipado	1,007.63		Depreciación	3,701,256.59	3,111,825.63
Suministros Diversos			Adelanto de remuneraciones		
Otras cuentas del activo:	561,416.13		Otras cuentas por cobrar al personal		
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>1,095,098.10</b>	<b>2,372,091.94</b>	<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>7,186,281.66</b>	<b>7,447,960.01</b>
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Inmueble Maquinaria y Equipo	5,619,758.47	4,824,400.12	Obligaciones Financieras	147,190.74	43,291.98
ACTIVO DIFERIDO	2,308.01	485.01	<b>Total, Pasivo No Corriente</b>	<b>147,190.74</b>	<b>43,291.98</b>
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>5,622,066.48</b>	<b>4,824,885.13</b>	<b>Total Pasivo</b>	<b>7,333,472.40</b>	<b>7,491,251.99</b>
			PATRIMONIO		
			Capital	600,000.00	600,000.00
			Capital Adicional Positivo		
			Resultados Acumulados	172,942.95	-1,105,936.90
			Resultados del Ejercicio	1,389,250.77	211,661.98
			<b>Total Patrimonio</b>	<b>-616,307.82</b>	<b>-294,274.92</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>6,717,164.58</b>	<b>7,196,977.07</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>6,717,164.58</b>	<b>7,196,977.07</b>

Fuente: Información de los estados financieros de Jhorsa S.A.C.



Teniendo la información relevante se buscó elaborar el último objetivo específico que es analizar la liquidez de la empresa Transportes Jhorsa S.A.C. año 2021 - 2022. Con la obtención de los estados financieros correspondientes a los períodos en cuestión, se podrá aplicar los ratios correspondientes para demostrar el índice de liquidez con el que cuenta la empresa Jhorsa SAC y determinar en qué situación se encuentra.

**Figura 6** *Fórmula de liquidez corriente*

<b>LIQUIDEZ CORRIENTE</b>	=	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$
---------------------------	---	---

*Fuente:* Elaboración propia

**Tabla 8** *Cuadro de liquidez corriente 2021-2022*

<b>PERÍODO</b>	<b>LIQUIDEZ CORRIENTE</b>	<b>RESULTADO</b>
<b>2021</b>	1095098.10 / 7186281.66	<b>0.15</b>
<b>2022</b>	2372091.94 / 7447960.01	<b>0.32</b>

*Fuente:* Elaboración propia

Se obtuvo un índice muy bajo que manifiesta que la empresa tiene un grave problema de liquidez ya que según los resultados obtenidos en los periodos 2021 y 2022 nos menciona que la empresa con sus activos corrientes solo puede cubrir el 15% y 32% respectivamente de sus pasivos corrientes o deudas a corto plazo.

**Figura 7** *Fórmula de prueba ácida*

<b>PRUEBA ÁCIDA</b>	=	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{INVENTARIOS}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$
---------------------	---	--

*Fuente:* Elaboración propia

**Tabla 9** *Cuadro de prueba ácida 2021-2022*

<b>PERÍODO</b>	<b>PRUEBA ÁCIDA</b>	<b>RESULTADO</b>
2021	1095098.10 - 0 / 7186281.66	<b>0.15</b>
2022	2372091.94 - 0 / 7447960.01	<b>0.32</b>

*Fuente::* Elaboración propia

En el segundo caso se aplicó la prueba ácida que determina los activos corrientes sin contar con los inventarios, pero en este caso la empresa no muestra inventarios ya que es una empresa de servicios, por ello los resultados son iguales y no existe ningún cambio en el panorama.

**Figura 8** Fórmula de capital de trabajo neto

<b>CAPITAL DE TRABAJO NETO</b>	<b>=</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE</b>
--------------------------------	----------	--

*Fuente:* Elaboración propia

**Tabla 10** Cuadro de capital de trabajo neto 2021-2022

PERÍODO	CAPITAL DE TRABAJO	RESULTADO
2021	1095098.10 - 7186281.66	<b>-6,091,183.56</b>
2022	2372091.94 - 7447960.01	<b>-5,075,868.07</b>

*Fuente:* Elaboración propia

Con respecto al capital de trabajo neto es un índice que manifiesta en términos de dinero en relación que tiene entre los activos corrientes y pasivos corrientes, Por consiguiente, los cálculos obtenidos del periodo 2021 y 2022 fueron que la empresa solo puede cubrir una parte de sus deudas a corto plazo utilizando todos sus activos corrientes y lo faltante que le faltaría por pagar se muestra en el resultado como -6,091,183.56 y -5,075,868.07 consecutivamente.

**Figura 9** Fórmula de liquidez absoluta

<b>LIQUIDEZ ABSOLUTA</b>	<b>=</b>	$\frac{\text{CAJA Y BANCOS + VALORES NEGOCIABLES}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$
--------------------------	----------	--

*Fuente:* Elaboración propia

El ratio de liquidez absoluta también denominada como liquidez inmediata o cash ratio como su propio nombre lo dice busca considerar solo las partidas más líquidas de disponibilidad inmediata, por lo tanto, para calcular habría que tomar en cuenta los anexos de los estados financieros que nos brinda una información más específica.

**Tabla 11** Anexo de la partida efectivo y equivalente de efectivo del balance general

	<b>Efectivo y Equivalente de Efectivo</b>	<b>S/.</b>	<b>Disponibilidad inmediata</b>
<b>ACTIVOS LÍQUIDOS 2021</b>	EFFECTIVO	31,747.33	aceptado
	BCP M.N.	376,013.65	aceptado
	BCP M.E.	160.75	aceptado
	BBVA	298.14	aceptado
	SCOTIABANK M.E.	3,224.74	aceptado
	SCOTIABANK M.N.	9,151.15	aceptado
	BANCO DE LA NACION	3,712.98	no aceptado
	<b>Total</b>	<b>424,308.74</b>	<b>420,595.76</b>
	<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>	<b>S/.</b>	<b>Disponibilidad inmediata</b>
<b>ACTIVOS LÍQUIDOS 2022</b>	EFFECTIVO	182.00	aceptado
	BCP M.N.	1,911,659.35	aceptado
	BCP M.E.	153.84	aceptado
	BBVA	50.98	aceptado
	SCOTIABANK M.E.	57.08	aceptado
	SCOTIABANK M.N.	8,913.98	aceptado
	BANCO DE LA NACION	49,042.98	no aceptado
	<b>Total</b>	<b>1,970,060.21</b>	<b>1,921,017.23</b>

*Fuente:* Elaboración propia. *Nota:* Información adaptada de los anexos de los estados financieros de Jhorsa SAC.

Al haber analizado la tabla 11 se notó que existe una cuenta que no cumple el requisito de tener disponibilidad inmediata de ese dinero, asimismo recordar que la naturaleza de la cuenta del Banco de la Nación de la empresa Jhorsa SAC es un saldo que está condicionado a solo pagar impuestos y para tener la disponibilidad completa de la cuenta se debe que realizar un trámite de liberación de fondos que se puede tramitar solo 4 veces al año como máximo.

**Tabla 12** Cuadro de liquidez absoluta 2021-2022

<b>PERÍODO</b>	<b>LIQUIDEZ ABSOLUTA</b>	<b>RESULTADO</b>
2021	420,595.76 / 7,186,281.66	<b>0.06</b>
2022	1,921,017.23 / 7,447,960.01	<b>0.26</b>

*Fuente:* Elaboración propia

Cuando se aplicó la ratio de liquidez absoluta determino que la empresa tiene mucha menos liquidez de lo que esperábamos, es decir tanto en el 2021 y 2022 la empresa de Jhorsa SAC por cada un sol de deuda a corto plazo, tiene disponible solo 0.06 y 0.26 céntimos consecutivamente.

Tabla 13 Diferencia de estado de situación financiera con y sin detracción 2021

**TRANSPORTES JHORSA SAC**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Al 31 de diciembre del 2021

Expresado en Soles

ACTIVO				PASIVO			
2021				2021			
ACTIVO CORRIENTE	C/ DETRACCIÓN	S/ DETRACCIÓN	DIFERENCIA	PASIVO CORRIENTE	C/ DETRACCIÓN	S/ DETRACCIÓN	DIFERENCIA
Efectivo y Equivalente de Efectivo	424,308.74	437,972.74	13,664.00	Tributos y Aportes al Sistema de P y S	160,815.97	160,815.97	0.00
Cuentas por Cobrar Comerciales - Terceros	108,365.60	108,365.60	0.00	Remuneraciones y Participaciones por Pagar		0.00	0.00
Cuentas por Cobrar a Socios o Accionistas		0.00	0.00	Cuentas por Pagar Comerciales - Terceros		0.00	0.00
Otras Cuentas por Cobrar		0.00	0.00	Otras cuentas por pagar socios		0.00	0.00
Seguros		0.00	0.00	Otras cuentas por pagar	3,324,209.10	3,324,209.10	0.00
Gastos Pagados por Anticipado	1,007.63	1,007.63	0.00	Depreciación	3,701,256.59	3,701,256.59	0.00
Suministros Diversos		0.00	0.00	<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>7,186,281.66</b>	<b>7,186,281.66</b>	<b>0.00</b>
Otras cuentas del activo:	561,416.13	561,416.13	0.00	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>1,095,098.10</b>	<b>1,108,762.10</b>	<b>13,664.00</b>	Provisiones	<b>0.00</b>	13,664.00	13,664.00
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				Obligaciones Financieras	147,190.74	147,190.74	0.00
Inmueble Maquinaria y Equipo	5,619,758.47	5,619,758.47	0.00	<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>147,190.74</b>	<b>160,854.74</b>	<b>13,664.00</b>
ACTIVO DIFERIDO	2,308.01	2,308.01	0.00	<b>Total Pasivo</b>	<b>7,333,472.40</b>	<b>7,347,136.40</b>	<b>13,664.00</b>
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>5,622,066.48</b>	<b>5,622,066.48</b>	<b>0.00</b>	<b>PATRIMONIO</b>			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>6,717,164.58</b>	<b>6,730,828.58</b>	<b>13,664.00</b>	Capital	600,000.00	600,000.00	0.00
				Resultados Acumulados	172,942.95	172,942.95	0.00
				Resultados del Ejercicio	-1,389,250.77	-1,389,250.77	0.00
				<b>Total Patrimonio</b>	<b>-616,307.82</b>	<b>-616,307.82</b>	<b>0.00</b>
				<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>6,717,164.58</b>	<b>6,730,828.58</b>	<b>13,664.00</b>

Fuente: Elaboración propia. Nota: Información adaptada de los estados financieros de Jhorsa S.A.C. período 2021

**Tabla 14** Diferencia de estado de situación financiera con y sin detracciones 2022

**TRANSPORTES JHORSA SAC**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Al 31 de diciembre del 2022

Expresado en Soles

ACTIVO				PASIVO			
	2022			2022			
ACTIVO CORRIENTE	C/ DETRACCIÓN	S/ DETRACCIÓN	DIFERENCIA	PASIVO CORRIENTE	C/ DETRACCIÓN	S/ DETRACCIÓN	DIFERENCIA
Efectivo y Equivalente de Efectivo	1,970,060.21	1,989,662.21	19,602.00	Tributos y Aportes al Sistema de P y S	187,838.06	187,838.06	0.00
Cuentas por Cobrar Comerciales - Terceros	402,031.73	402,031.73	0.00	Remuneraciones y Participaciones por Pagar	4,951.14	4,951.14	0.00
Cuentas por Cobrar a Socios o Accionistas		0.00	0.00	Cuentas por Pagar Comerciales - Terceros	481.92	481.92	0.00
Otras Cuentas por Cobrar		0.00	0.00	Otras cuentas por pagar socios			0.00
Seguros		0.00	0.00	Otras cuentas por pagar	4,518,539.38	4,518,539.38	0.00
Gastos Pagados por Anticipado		0.00	0.00	Depreciación	3,111,825.63	3,111,825.63	0.00
Suministros Diversos		0.00	0.00	<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>7,447,960.01</b>	<b>7,447,960.01</b>	<b>0.00</b>
Otras cuentas del activo:		0.00	0.00	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			0.00
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>2,372,091.94</b>	<b>2,391,693.94</b>	<b>19,602.00</b>	Provisiones	0.00	19,602.00	19,602.00
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			0.00	Obligaciones Financieras	43,291.98	43,291.98	0.00
Inmueble Maquinaria y Equipo	4,824,400.12	4,824,400.12	0.00	<b>Total Pasivo No Corriente</b>	43,291.98	62,893.98	19,602.00
ACTIVO DIFERIDO	485.01	485.01	0.00	<b>Total Pasivo</b>	<b>7,491,251.99</b>	<b>7,510,853.99</b>	<b>19,602.00</b>
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>4,824,885.13</b>	<b>4,824,885.13</b>	0.00	<b>PATRIMONIO</b>			0.00
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>7,196,977.07</b>	<b>7,216,579.07</b>	<b>19,602.00</b>	Capital	600,000.00	600,000.00	0.00
				Resultados Acumulados	-1,105,936.90	-1105936.9	0.00
				Resultados del Ejercicio	211,661.98	211,661.98	0.00
				<b>Total Patrimonio</b>	<b>-294,274.92</b>	<b>-294274.92</b>	<b>0.00</b>
				<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>7,196,977.07</b>	<b>7,216,579.07</b>	<b>19,602.00</b>

Fuente: Elaboración propia. Nota: Información adaptada de los estados financieros de Jhorsa S.A.C. período 2022

Por último, se buscó desarrollar el objetivo general que es analizar la incidencia del sistema de detracciones en la liquidez de la empresa Transportes Jhorsa S.A.C. año 2021 - 2022. Por ello, es necesario recordar los cambios que se efectúan cuando hay una proyección sin la cuenta de detracciones del Banco de la Nación.

**Tabla 15** Cambio en la partida efectivo y equivalente de efectivo

<b>SITUACIÓN</b>	<b>2021</b>		<b>2022</b>	
	<b>Efectivo y Equivalente de Efectivo</b>	<b>S/.</b>	<b>Efectivo y Equivalente de Efectivo</b>	<b>S/.</b>
<b>CON DETRACCIONES</b>	EFFECTIVO	31,747.33	EFFECTIVO	182.00
	BCP M.N.	376,013.65	BCP M.N.	1,911,659.35
	BCP M.E.	160.75	BCP M.E.	153.84
	BBVA	298.14	BBVA	50.98
	SCOTIABANK M.E.	3,224.74	SCOTIABANK M.E.	57.08
	SCOTIABANK M.N.	9,151.15	SCOTIABANK M.N.	8,913.98
	BANCO DE LA NACION	3,712.98	BANCO DE LA NACION	49,042.98
	<b>Total</b>	<b>424,308.74</b>	<b>Total</b>	<b>1,970,060.21</b>
<b>SIN DETRACCIONES</b>	<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>	<b>S/.</b>	<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>	<b>S/.</b>
	EFFECTIVO	35,460.31	EFFECTIVO	49,224.98
	BCP M.N.	376,013.65	BCP M.N.	1,911,659.35
	BCP M.E.	160.75	BCP M.E.	153.84
	BBVA	298.14	BBVA	50.98
	SCOTIABANK M.E.	3,224.74	SCOTIABANK M.E.	57.08
	SCOTIABANK M.N.	9,151.15	SCOTIABANK M.N.	8,913.98
	<b>Total</b>	<b>424,308.74</b>	<b>Total</b>	<b>1,970,060.21</b>

*Fuente:* Elaboración propia. Nota: Información adaptada de los anexos del balance general 2021 y 2022.

Se observó en la tabla 15 el cambio con y sin detracciones, donde se resalta el detalle de ya no contar con el saldo de la cuenta del banco de la Nación y abonar de forma directa a caja, a pesar de realizar los cambios pertinentes no se manifiesta ningún cambio en el total de la partida efectivo y equivalente de efectivo.

Por el contrario, al haber proyectado los estados financieros de forma anual tanto de los periodos 2021 y 2022 comparando los panoramas por una parte con detracción y otra sin ella, se logra ver una diferencia significativa que hace que aumente el activo corriente en 13,644 y 19,610 soles respectivamente, eso quiere

decir que la empresa al obtener todo el dinero de las detracciones puede darle un buen uso para trabajar, por otro lado, se consideró pertinente adicionar un cuadro de especificación para justificar los montos adicionales que se agregaron en el estado de situación financiera.

**Tabla 16** *Especificación del saldo adicional*

PERÍODO	DETRACCIONES TOTALES	MONTO RECAUDADO (BN)	FALTANTE POR RECIBIR
2021	44,364.00	30,700.00	13,664.00
2022	168,231.00	148,621.00	19,610.00

*Fuente:* Elaboración propia. Nota: Información adaptada del libro mayor de Banco de la Nación y el facturador.

Como se observó la empresa tiene un monto establecido de detracciones totales que se muestran de forma más detallada en la tabla 3 y 4 , es decir es la suma de todas las detracciones que se facturaron en su respectivo año, por otro lado, hay un monto recaudado que hace referencia a todos los montos que se ingresaron en la cuenta de detracciones del banco de la nación, cabe aclarar que solo se consideró en esa casilla los montos de las facturas que se emitieron en ese año y no los ingresos de detracciones de facturas de años anteriores. Por último, al contar con los datos correspondientes se procedió a realizar una resta para determinar el dinero faltante que es lo que se adicioneo al estado de situación financiera.

**Tabla 17** *Liquidez corriente con y sin detracciones*

RATIOS	2021			2022		
	C/ DETRACCIÓN	S/ DETRACCIÓN	DIFERENCIA	C/ DETRACCIÓN	S/ DETRACCIÓN	DIFERENCIA
LIQUIDEZ CORRIENTE	0.152	0.154	0.002	0.318	0.321	0.003

*Fuente:* Elaboración propia

Notamos en la tabla 15 existe una variación entre los índices con detracciones y sin detracciones, si bien es cierto que esta variación no es tan significativa por lo que solo existes decimales de diferencia, eso quiere decir que tanto en el periodo 2021 y 2022 existe un alza del ratio, pero poco significativa debido a que sus deudas son mucho mayores.

**Tabla 18 Prueba ácida con y sin detracciones**

RATIOS	2021			2022		
	C/ DETRACCIÓN	S/ DETRACCIÓN	DIFERENCIA	C/ DETRACCIÓN	S/ DETRACCIÓN	DIFERENCIA
PRUEBA ÁCIDA	0.152	0.154	0.002	0.318	0.321	0.003

*Fuente:* Elaboración propia.

En la tabla 16 es prácticamente el mismo caso debido a que los resultados son los iguales, por lo que en este caso especial al pertenecer al rubro de servicios la empresa no cuenta con inventarios, así que se obtienen los mismos cálculos y no hay diferencia significativa.

**Tabla 19 Capital de trabajo neto con y sin detracciones**

RATIOS	2021			2022		
	C/ DETRACCIÓN	S/ DETRACCIÓN	DIFERENCIA	C/ DETRACCIÓN	S/ DETRACCIÓN	DIFERENCIA
CAPITAL DE TRABAJO	-6,091,183.56	-6,077,519.56	13,664.00	-5,075,868.07	-5,056,258.07	19,610.00

*Fuente:* Elaboración propia.

En la tabla 17 notamos un diferencial de capital de trabajo neto de 13,664 y 19,610 soles en los años 2021 y 2022 respectivamente, por otro lado, se analizó que estos montos no logran sacar a la empresa de un capital neto negativo y una proyección poco optimista para los próximos años debido a que su deuda a corto plazo es mayor a 6 veces a su activo corriente.

**Tabla 20 Liquidez absoluta con y sin detracciones**

RATIOS	2021			2022		
	C/ DETRACCIÓN	S/ DETRACCIÓN	DIFERENCIA	C/ DETRACCIÓN	S/ DETRACCIÓN	DIFERENCIA
LIQUIDEZ ABSOLUTA	0.059	0.061	0.002	0.258	0.267	0.009

*Fuente:* Elaboración propia.

En la tabla 17 se notó la misma variación poco significativa que debido a que la empresa tiene un panorama grave con respecto a sus pasivos no corrientes, por lo tanto, por más que el efectivo y equivalente de efectivo sea mayor cuando no hay detracciones, no se logra mayor variación significativa gracias a las deudas a corto plazo que tiene un monto exorbitante.



**Tabla 21** Cuadro de incidencia período 2021 y 2022

RATIOS	2021				
	C/ DETRACCIÓN	S/ DETRACCIÓN	DIFERENCIA	DIFERENCIA (S/.)	INCIDENCIA
LIQUIDEZ CORRIENTE	15.24%	15.43%	0.19%	S/ 13,664.00	NEGATIVA
PRUEBA ACIDA	15.24%	15.43%	0.19%	S/ 13,664.00	NEGATIVA
LIQUIDEZ ABSOLUTA	5.85%	6.09%	0.24%	S/ 17,376.98	NEGATIVA
CAPITAL DE TRABAJO NETO	-6,091,183.56	-6,077,519.56	13,664.00	S/ 13,664.00	NEGATIVA
RATIOS	2022				
	C/ DETRACCIÓN	S/ DETRACCIÓN	DIFERENCIA	DIFERENCIA (S/.)	INCIDENCIA
LIQUIDEZ CORRIENTE	31.85%	32.11%	0.26%	S/ 19,610.00	NEGATIVA
PRUEBA ACIDA	31.85%	32.11%	0.26%	S/ 19,610.00	NEGATIVA
LIQUIDEZ ABSOLUTA	25.80%	26.71%	0.91%	S/ 68,096.53	NEGATIVA
CAPITAL DE TRABAJO NETO	-5,075,868.07	-5,056,258.07	19610.000	S/ 19,610.00	NEGATIVA

*Fuente:* Elaboración propia. *Nota.* Información recapitulada y adaptado de las tablas 17,18,19 y 20.

Finalmente, se elaboró el cuadro de incidencia con el fin de correlacionar las variables de detracciones y liquidez. Como resultado, se acepta la hipótesis principal H1: El sistema de detracciones incide significativamente en la liquidez de la empresa Transportes Jhorsa S.A.C. año 2021 - 2022. Por otro lado, es preciso señalar que los factores diferenciales fueron mínimos, debido al caso particular de la situación financiera de la organización en ese momento. La empresa no se encontraba en condiciones óptimas, principalmente debido a las exorbitantes deudas a corto plazo que manejaba en ese periodo.

## V. DISCUSIÓN

En esta investigación, se logró analizar y examinar el sistema de detracciones de la empresa de transportes Jhorsa SAC en el pasado. La empresa no solo contaba con las detracciones del 4% para transportes de carga, sino que también disponía de dos actividades secundarias que contaban con porcentajes más altos. Estas actividades eran el arrendamiento de maquinaria, que tenía un porcentaje del 10%, y la tercerización de servicios, que correspondía a un 12%. Como sabemos Oxolon et al. (2022) nos menciona que la tasa de retención del Impuesto General a las Ventas (IGV) varía entre el 1.5%, 4%, 10%, 12%, y 15%, dependiendo del bien o servicio afectado. En esta situación, es imprescindible que el proveedor cuente con una cuenta corriente en el Banco de la Nación, donde se realizará el depósito correspondiente al monto de la detracción aplicada. Por otro lado, al haber analizado que prácticamente todas sus actividades están sujetas a detracción obviamente con la normativa que los montos facturados deben ser superiores a 400 en el caso de transportes de carga y mayor a 700 soles para arrendamiento y terciarización de servicios.

Luego de haber corroborado que todo lo anterior se cumplió, se comenzó a analizar el movimiento de la cuenta de detracciones de la empresa de transporte Jhorsa S.A.C. por cada mes y un totalizado de forma anual tanto del periodo 2021-2022, además se pudo comprobar cuánto de estos montos fueron depositados en la cuenta de detracciones del banco de la nación, nos damos con la sorpresa que la empresa recibía menos de lo que debería recibir por mes, ya que normalmente los clientes depositaban el monto detruido 2 o 3 meses después, por lo que generaría un faltante de dinero al final del año, es decir, la empresa no contaría con ese saldo para cumplir con el pago de sus responsabilidades, como apoyo a esta premisa contamos con el antecedente de Celis y Atencio (2020) que en su artículo científico nombrado “Detracciones y liquidez, en una empresa transportista” manifiesta claramente que los fondos al ser liberados lograrían aumentar el nivel de capital de trabajo de la empresa, por lo tanto, si no pasa eso se termina en una falta de capacidad para afrontar

gastos a corto plazo. En efecto, en el caso de la empresa Transporte Jhorsa S.A.C. tanto en el periodo 2021 y 2022 existió un saldo final bastante significativo de S/ 3,712.98 y S/ 49,042.98 respectivamente, que se limita a sólo poder pagar impuestos y no darle la versatilidad necesaria para afrontar otros tipos de deudas a corto plazo como el pago a proveedores. Por otro lado, notamos que no solo existe la falta de versatilidad de poder usar los fondos a libre disposición, sino que existe también dinero faltante, es decir, en todo el año 2021 hubo detracciones de S/ 44,364.00 de los cuales solo el S/ 30,700.00 fueron ingresados a la cuenta del banco de la nación de la empresa causando un faltante de S/13,664.00, de la misma manera en el periodo 2022 hubo detracciones de S/168,231.00 de los cuales solo el S/148,621.00 fueron depositados a la cuenta de detracciones ocasionando un faltante de S/19,610.00 , como aporte nos menciona Eulogio (2018) en su investigación titulada “El sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las empresas del sector servicio del Perú: caso empresa “JHVSEL E.I.R.L.” – Lima, 2017” que, al tener un monto de dinero retenido como anticipo del IGV en el Banco de la Nación sin utilizarlo de manera oportuna, se debilita y perjudica la habilidad de la empresa para reinvertir sus recursos. Además, dificulta el acatamiento de las responsabilidades por parte de la empresa con terceros, ya que los fondos sólo pueden destinarse al pago de obligaciones tributarias.

En cuanto a la segunda variable que analiza la liquidez de la empresa de transporte Jhorsa S.A.C. se obtuvo los estados financieros como el balance general del periodo 2021-2022, de esta forma se facilitó mucho poder aplicar los ratios de liquidez fácilmente, Correa y Lopera (2020) nos menciona que “Los ratios financieros proporcionan información relevante que puede ayudar a definir si las empresas tienen probabilidades de incurrir en quiebra u otros problemas financieros. Al evaluar la liquidez, la rentabilidad y el endeudamiento”. No obstante, se encontró un panorama muy desfavorable donde prácticamente los pasivos de la empresa eran muy superiores a los activos corrientes por ello se obtuvieron resultados como liquidez corriente de 0.15 y 0.32 respectivamente, de igual manera en ratios más exigentes el índice que se obtenía era aún más lamentable como 0.06 y 0.26, por último terminar con un capital de trabajo

totalmente negativo demostrando que la situación financiera de la empresa Jhorsa SAC tenía un gran problema para afrontar sus deudas a corto plazo. Peña et. al (2021) nos señala como funciona el ratio capital de trabajo neto. Este indicador muestra el resultado de restar el pasivo corriente del activo corriente. Si el resultado es favorable, implica que los activos de corto plazo superan a los pasivos de corto plazo, lo que manifiesta que la entidad tiene la cobertura para cumplir los compromisos a corto plazo que tiene. Por otro lado, si el resultado es negativo, significa que la organización no podrá pagar sus deudas actuales.

Después de ver la situación complicada, aun así se aplicó las diferencias de balance general con y sin detracciones, cuando se menciona sin detracciones establecemos una panorama donde no existe plazos de depósitos por lo que deberíamos recibir todo el dinero de las detracciones en cada periodo en su totalidad, por lo que significó adicionar los montos faltantes que se muestran en la (tabla 14), al aplicar los cambios y nuevamente proceder con los ratios expresados en porcentajes para poder facilitar el entendimiento de estas, se calcularon en la liquidez corriente se obtuvo el índice diferencial de 0.19% y 0.26% respectivamente al año 2021-2022 y un capital de trabajo neto de S/ 13,664.00 y S/ 19,610.00 . Por último, el ratio más importante que tiene un enfoque más específico es la liquidez absoluta que demuestra claramente más la incidencia de un enfoque con y sin detracciones teniendo como resultado diferencial de 0.24% y 0.91% al obtener estos resultados deducimos que a pesar de obtener cambios poco significativos debido a sus grandes deudas a corto plazo, debemos aceptar el sistema de detracciones incide de forma negativa en la liquidez debido a que hay un capital de trabajo neto que no es considerado, adicionalmente no contar con el limitante del saldo final de las cuentas de detracciones que solo es usado para el pago de impuestos (IGV, Renta, ITAN, ONP, ESSALUD) y poder usarlo de forma inteligente dependiendo de las necesidades que la empresa necesita para una mejora en la disponibilidad de recursos y poder cubrir de forma adecuada su deudas a corto plazo que es justo el factor de falencia. A su vez, Alcantara y Ruiz (2019) en su trabajo de investigación titulado "El Sistema de Detracciones y su Incidencia en la Liquidez y Rentabilidad de la Empresa de Transporte de Carga Juanjo S.A.C, Trujillo

Año-2018” menciona que resulta negativo para la organización, ya que las detracciones retenidas por parte del cliente deben ser depositada a la empresa. Esto implica que mientras la empresa no reciba el monto detruido, su liquidez disminuye, lo que a su vez afecta su rentabilidad.

Adicionalmente, cabe mencionar que la metodología utilizada para esta investigación fue la más favorable debido a que las variables son netamente aplicadas a la contabilidad, por lo que la mejor decisión fue usar como técnica de recolección de datos el análisis documental que nos permitió usar toda la información contable de forma dinámica y flexible (Facturador, libro mayor, balance general y anexos) para poder proyectar la información en tablas de forma sencilla y entendible, de esta forma se facilitó la visualización de posibles patrones o tendencias en las transacciones con respecto a las detracciones.

Así mismo, la investigación sobre el sistema de detracciones y su incidencia en la liquidez emerge como un componente esencial en el contexto científico actual, donde la comprensión profunda de los mecanismos que afectan la salud financiera de las empresas es crucial. Este estudio se rige como precedente que busca la intersección entre las políticas fiscales y la estabilidad financiera empresarial, destacando la relevancia de un enfoque integral en la gestión financiera. Los resultados proyectados revelan una incidencia negativa del sistema de detracciones en la liquidez de la empresa de transporte Jhorsa sac, proporcionando así una contribución significativa al cuerpo existente de conocimientos. Este hallazgo no solo fortalece la comprensión de los efectos prácticos de las políticas fiscales, sino que también añade una perspectiva valiosa para la toma de decisiones empresariales y posibles formulaciones de políticas gubernamentales adecuadas. En comparación con otros estudios, nuestro enfoque distintivo reside en la conexión directa entre el sistema de detracciones y la liquidez, proporcionando una visión más precisa y aplicada de los desafíos financieros que enfrentan las empresas en el contexto actual. Este estudio, por lo tanto, no solo resalta la importancia crítica del sistema de detracciones, sino que también enriquece el debate académico y práctico sobre cómo las políticas fiscales pueden impactar la salud financiera de las empresas.

## **VI. CONCLUSIONES**

1. Durante 2021-2022, al analizar la influencia del sistema de detracciones en la liquidez de Transportes Jhorsa S.A.C., se notaron marcadas disparidades en la liquidez corriente (S/ 13,664 - S/ 19,610) y absoluta (S/ 17,376.98 - S/ 68,096.53). Esto refleja una incidencia adversa debido a pagos de detracciones no realizados por clientes y restricciones en las cuentas de detracciones, causando una significativa disminución en su capacidad financiera.
2. Se identificó complejidad en las operaciones de Transportes Jhorsa S.A.C. al examinar sus detracciones entre 2021 y 2022. Además del 4% estándar para transportes de carga, la empresa enfrenta tasas más altas (10% y 12%) en arrendamiento de maquinaria y tercerización de servicios. Esto resalta la importancia de considerar no solo las detracciones convencionales, sino también aquellas asociadas a actividades complementarias.
3. En conclusión, al analizar el movimiento de la cuenta de detracciones en Transportes Jhorsa S.A.C. durante 2021-2022, se destaca una variabilidad significativa en los depósitos mensuales, con algunos periodos sin registros y montos bajos inesperados debido a los depósitos tardíos. Adicionalmente, al cierre de 2021 y 2022, se mantuvo un saldo considerable retenido en la cuenta del Banco de la Nación de la empresa.
4. En conclusión, el análisis de la liquidez de Transportes Jhorsa S.A.C. para 2021-2022 señala una situación desfavorable con pasivos considerablemente superiores a los activos corrientes. Los índices de liquidez corriente (0.15 y 0.32) y liquidez absoluta (0.06 y 0.26) indican una precariedad financiera, revelando la incapacidad de la empresa para cubrir eficientemente sus obligaciones a corto plazo. El capital de trabajo neto negativo subraya la gravedad de la situación, evidenciando desafíos significativos para afrontar las deudas inmediatas.

## **VII. RECOMENDACIONES**

1. Para mejorar la situación de liquidez en Transportes Jhorsa S.A.C., es crucial abordar rápidamente las cuentas de detracciones pendientes, resolver las restricciones de los saldos finales generando su liberación en los meses correspondientes, y desarrollar un plan integral de gestión financiera que incluya estrategias para optimizar el flujo de efectivo, mejorar la gestión de tesorería y recuperar la capacidad financiera perdida.
2. Se recomienda tener una revisión estrategia de detracciones, dada la variabilidad y las tasas adicionales en detracciones asociadas a actividades complementarias, se sugiere una revisión exhaustiva de las políticas de detracciones. Es fundamental crear estrategias específicas para manejar estas tasas más elevadas y minimizar su impacto en la liquidez general de la empresa.
3. Se sugiere tener una optimización de depósitos y administración de cuentas para evitar montos bajos inesperados y depósitos tardíos, se recomienda establecer un sistema de seguimiento más eficiente para los depósitos mensuales en la cuenta de detracciones. Una gestión más proactiva garantizará una liquidez más estable y previsible.
4. Se recomienda abordar la situación de “otras cuentas por pagar” con urgencia y transparencia. Se sugiere establecer un plan de acción que incluya una comunicación clara y honesta con los gerentes y clientes involucrados. Se puede considerar la reestructuración de los acuerdos de pago, estableciendo plazos realistas y viables para saldar las deudas pendientes. Además, se debe priorizar el restablecimiento de la confianza mediante un compromiso firme para cumplir con los compromisos financieros, lo que podría incluir la implementación de medidas de control y seguimiento más efectivas para evitar la acumulación de nuevas deudas.

## REFERENCIAS

- Alcántara J. & Ruiz I.(2019) El Sistema de Detracciones y su Incidencia en la Liquidez y Rentabilidad de la Empresa de Transporte de Carga Juanjo S.A.C, Trujillo Año-2018 [Tesis para optar el título] Universidad César Vallejo. Repositorio UCV. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/42476/Alcantara\\_RJA%20-%20Ruiz\\_RIL.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/42476/Alcantara_RJA%20-%20Ruiz_RIL.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Arias-Gómez, J., Villasís-Keever, M. Á., & Miranda Novales, M. G. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201-206. <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Armijos González, Pedro Orlando. (2023). El derecho a la propiedad privada frente a los tributos con efectos confiscatorios. *Foro: Revista de Derecho*, (39), 129-148. <https://doi.org/10.32719/26312484.2023.39.7>
- Cabrera, Sanchez, Cachay & Prado (2021) Cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en Perú. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, vol. 27, núm. Esp.3, pp. 204-218, 2021. Universidad del Zulia <https://www.redalyc.org/journal/280/28068276018/html/>
- Celis Vargas, C. P., & Atencio Carbajal, M. Ángel. (2020). Detracciones y liquidez, en una empresa transportista. *Revista De Investigación Valor Contable*, 5(1), 74 - 84. <https://doi.org/10.17162/rivc.v5i1.1251>
- Chiachio, V. F. de O., & Martinez, A. L.. (2019). Efeitos do Modelo de Fleuriet e Índices de Liquidez na Agressividade Tributária. *Revista De Administração Contemporânea*, 23(2), 160–181. <https://doi.org/10.1590/1982-7849rac2019180234>
- Coaquira Taboada, Jhennie Neysha, Chaupis Pajuelo, Diego Alfonso, & Burgos Zavaleta, Víctor Fernando Jesús. (2022). Ingresos tributarios provenientes del sector minero y su relación con la recuperación económica del Perú. *Quipukamayoc*, 30(63), 59-68. Epub 28 de noviembre de 2022. <http://dx.doi.org/10.15381/quipu.v30i63.23327>
- CONTADORES&EMPRESAS (2023) Procedimiento de Liberación de fondos del SPOT ante desastres naturales – Parte I. Portal web. Recuperado de <https://www.contadoresyempresas.com.pe/procedimiento-de-liberacion-de-fondos-del-spot-ante-desastres-naturales-parte-i/>



- Correa-Mejía, D. A., & Lopera-Castaño, M. (2020). Financial ratios as a powerful instrument to predict insolvency; a study using boosting algorithms in Colombian firms. *Estudios Gerenciales*, 36(155), 229-238. <https://doi.org/10.18046/j.estger.2020.155.3588>
- Diana Victoria Marcillo Parrales, & Josue Marcelo Chinga Flores. (2023). Indicadores financieros y su influencia en la toma de decisiones del Supermercado Open 24 & 7, Portoviejo. Manabí. *Revista Científica FIPCAEC (Fomento De La investigación Y publicación científico-técnica multidisciplinaria)*. ISSN : 2588-090X . Polo De Capacitación, Investigación Y Publicación (POCAIP), 8(1), 172-185. Recuperado a partir de <https://www.fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/770>
- Eulogio A. (2018) EL SISTEMA DE DETRACCIONES Y SU INFLUENCIA EN LA LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR SERVICIO DEL PERÚ: CASO EMPRESA “JHVSEL E.I.R.L.” – LIMA, 2017. [Tesis para optar el título] Universidad Católica los Angeles de Chimbote. Repositorio institucional ULADECH [https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/3975/SIS\\_TEMA\\_DETRACCIONES\\_LIQUIDEZ\\_EULOGIO\\_BALDEON\\_DARIA\\_AURA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/3975/SIS_TEMA_DETRACCIONES_LIQUIDEZ_EULOGIO_BALDEON_DARIA_AURA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Gaytán Cortés, J., (2022). Business Analysis and Financial Ratios. *Mercados y Negocios*, (46), 101-112. <https://doi.org/10.32870/myn.vi46.7677>
- GESTIÓN (2022) ¿Qué se puede pagar con la cuenta de deducciones? portal web. Recuperado de <https://gestion.pe/tu-dinero/pagar-cuenta-deducciones-226892-noticia/>
- Gutiérrez Janampa, J. A., & tapia, jhonatan. (2020). Liquidez y rentabilidad. Una revisión conceptual y sus dimensiones. *Revista De Investigación Valor Contable*, 3(1), 9 - 30. <https://doi.org/10.17162/rivc.v3i1.1229>
- Lai, P., (2018). RESEARCH METHODOLOGY FOR NOVELTY TECHNOLOGY. *JISTEM: Journal of Information Systems and Technology Management*, 15( ), 201815010. <https://doi.org/10.4301/S1807-1775201815010>
- Latkovskiy, Pavlo, Panfilov, Oleh, & Huhlei, Vitalii. (2023). Adaptation of tax legislation to wartime conditions. *Revista San Gregorio*, 1(53), 241-259. <https://doi.org/10.36097/rsan.v0i53.2262>

- Lopez H. (2018) Detracciones y Liquidez en las Clínicas Ocupacionales de Huancayo, Periodo 2018 [Tesis para optar el título] Universidad Peruana de los Andes. Repositorio institucional UPLA [https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/2858/T037\\_72089442.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/2858/T037_72089442.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- MEF (2022). ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO DE LOS TRIBUTOS 2021. [https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/doc/Analisis\\_rendimiento\\_tributos\\_2021.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/doc/Analisis_rendimiento_tributos_2021.pdf)
- Mejia k., Sicherl L., Nolazco F. (2020) La liquidez en los procesos económicos de una empresa de decoración de interiores, Lima 2019. Artículo Científico Indexada Latindex ISSN 2602-8093. Vol 4, No. 1 enero a marzo 1- 12 <http://espirituemprededortes.com/index.php/revista/article/view/178/211>
- Mendoza Tolosa, Henry Antonio, Campo Robledo, Jacobo Alberto, & Clavijo Cortez, Pedro Hugo. (2022). Tributación y dinámica económica regional en Colombia. Revista Finanzas y Política Económica, 14(1), 207-244. Epub July 23, 2022. <https://doi.org/10.14718/revfinanzpolitecon.v14.n1.2022.9>
- Milanesi, G. S., & Tennina, M. A. (2024). IMPACTS OF THE TAX SYSTEM ON THE CASH FLOW DISCOUNT MODEL. APPLICATION OF THE GENERAL MODEL. Ciencias Administrativas, 11(23), 1-14. <https://doi.org/10.24215/23143738e127>
- Mori Pumajulca, Georgina, Gardi Melgarejo, Victoria, & Moreno Rodríguez, Rosa Ysabel. (2021). Análisis de la liquidez en una empresa de transporte de carga terrestre. Oikos Polis, 6(2), 3-29. Recuperado en 17 de junio de 2023, de [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2415-22502021000200003&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2415-22502021000200003&lng=es&tlng=es).
- Narimisa, M. R., Ahmad Basri, N. E., & Shayanrad, R. (2019). Companies financial crisis prediction. RELIGACIÓN. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, 4(13), 295-303. <https://www.redalyc.org/journal/6437/643768221032/>
- Oliveira Soares, J., & Pina, J. P. (2017). Macro-Regions, Countries and Financial Ratios: A Comparative Study in the Euro Area (2000-2009). Revista Portuguesa de Estudos Regionais, (45), 83-92. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=514354170005>
- Oxolon, Cesar Jesus Peña, Taffur, Wilson John Yarleque, & Ramirez, Ana Melva Bernuy. (2022). Política pública de educación en el cumplimiento de

obligaciones tributarias. Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación, 6(23), 779-794. Epub 30 de junio de 2022. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v6i23.377>

Peña S, Cardenas Y. & Gutierrez N. (2021) Examen Financiero en los niveles de liquidez y rentabilidad: Caso Empresa CaodelSur Cia. Ltda. 593 Digital Publisher CEIT, 6(6), 353-362. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8149614.pdf>

PerúContable (2021) Gradualidad por Infracciones en el Régimen de Deduciones del IGV. Portal web. Recuperado de <https://www.perucontable.com/tributaria/gradualidad-por-infracciones-en-el-regimen-de-deducciones-del-igv/>

Quispe-Fernández, G. M., y Ayaviri-Nina, D. (2021). Carga y presión tributaria. Un estudio del efecto en la liquidez, rentabilidad e inversión de los contribuyentes en Ecuador. Retos Revista de Ciencias de la Administración y Economía, 11(22), pp. 251-270. <https://doi.org/10.17163/ret.n22.2021.04>

RESCHIWATI, R., SYAHDINA, A., & HANDAYANI, S. (2020). Effect of Liquidity, Profitability, and Size of Companies on Firm Value. Utopía y Praxis Latinoamericana, 25(6), 325-332. <https://doi.org/10.5281/zenodo.3987632>

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 183-2004/SUNAT. NORMAS PARA LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE PAGO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS CON EL GOBIERNO CENTRAL AL QUE SE REFIERE EL DECRETO LEGISLATIVO N° 940 <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/superin/2004/183.htm>

Saénez L. & Saénez L. (2019) FINANCIAL REASONS FOR LIQUIDITY: A TRADITIONAL INDICATOR OF THE FINANCIAL STATEMENT OF COMPANIES. Orbis Cognita. Universidad de Panamá, Panamá ISSN-e: 2644-3813 Periodicidad: Semestral vol. 3, núm. 1, 2019. <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/213/2131217005/2131217005.pdf>

Salazar Raymond, María Belén, Icaza Guevara, María de Fátima, & Alejo Machado, Oscar José. (2018). La importancia de la ética en la investigación. Revista Universidad y Sociedad, 10(1), 305-311. Epub 02 de marzo de 2018. Recuperado en 15 de junio de 2023, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202018000100305&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202018000100305&lng=es&tlng=es).

- Sonza, I. B., & Valcanover, V. M. (2019). Can Gender Diversity Influence Liquidity and Risk of Companies?. *Base Revista de Administração e Contabilidade da UNISINOS*, 16(4), 614-638.  
<https://www.redalyc.org/journal/3372/337260392006/>
- Soto, S.E. (2021). Criterios de justificación: ¿Cómo elaborarlas en una tesis? *TesisCiencia*. <https://tesis-ciencia.com/2021/10/06/criterios-de-justificacion-en-una-tesis/>
- SUNAT (2022) *Detracciones. Orientación Sunat*.  
<https://orientacion.sunat.gob.pe/como-funcionan-las-detracciones>
- Stoilova, D., (2017). Tax structure and economic growth: Evidence from the European Union. *Contaduría y Administración*, 62(3), 1041-1057.  
<https://doi.org/10.1016/j.cya.2017.04.006>
- TSINDELIANI, I. A., BUROVA, A. S., MIGACHEVA, E. V., ANISINA, K. T., KOPINA, A. A., & RODYGINA, V. E. (2019). Main elements of taxation in the conditions of the development of digital economy. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 24(5), 129-137.  
<https://www.redalyc.org/journal/279/27962050017/>
- VÁSQUEZ TEJOS, F. J., LAMOTHE FERNÁNDEZ, P., & PAPE LARRE, H. (2021). Liquidity Risk and Capital Structure of Companies in Latin America. *Revista Perspectiva Empresarial*, 8(2), 22-37.  
<https://doi.org/10.16967/23898186.713>
- Vásquez Villanueva, C. A., Terry Ponte, O. F., Huaman Tito, M. J., & Cerna Carrazco, C. S. (2021). LIQUIDITY AND ACCOUNTS RECEIVABLE RATIOS: COMPARATIVE ANALYSIS OF COMPANIES IN THE DAIRY SECTOR TRADING IN THE BOLSA DE VALORES DE LIMA. *Revista Científica "Visión de Futuro"*, 25(2), 215-228.  
<https://doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2021.25.02R.006.en>
- Villanueva C., Choquecahua N. & Diego R. (2021) Comparative analysis of liquidity and indebtedness, in companies sugar factories of Peru . *Artículo Científico Indexada Latindex Catálogo 2.0 ISSN 2602-8093 Vol 5, No. 2 abril a junio* 55-75.  
<https://www.espirituemprededortes.com/index.php/revista/article/download/256/319/914>

## ANEXOS

### Anexo 1

#### *Cuadro de Operacionalización*

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
<b>SISTEMA DE DETRACCIONES</b>	Sunat (2022) define al SPOT conocido comúnmente como el “sistema de detracciones”, es un mecanismo administrativo que consiste en la detracción (descuento) que efectúa el comprador o usuario de un bien o servicio afecto al sistema, de un porcentaje del importe a pagar por estas operaciones, para luego depositarlo en el Banco de la Nación, en una cuenta corriente a nombre del vendedor o prestador del servicio.	Esta variable se medirá a través de análisis documental.	OPERACIONES SUJETAS A DETRACCIÓN.  FONDOS DEPOSITADOS EN BANCO DE LA NACIÓN.  LIBERACIÓN DE FONDOS DE DETRACCIONES.	<ul style="list-style-type: none"><li>• PORCENTAJE DE DETRACCIÓN</li><li>• OPERACIONES EXCEPTUADAS</li> <li>• NIVEL DE INGRESOS DETRAIDOS.</li><li>• NIVEL DE PAGO DE TRIBUTOS.</li> <li>• MONTO ACUMULABLE DE LOS PERIODOS</li></ul>	RAZÓN

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
<b>LIQUIDEZ</b>	<p>La liquidez es La facilidad, velocidad y el grado de merma para convertir los activos circulantes en tesorería y, su escasez es considerada como síntoma de dificultades financieras. Es medido mediante ratios financieros a fin de determinar su capacidad de asumir los pasivos a corto plazo conforme se venzan. (Tapia &amp; Gutiérrez , 2020)</p>	<p>Esta variable se medirá a través de análisis documental.</p>	<p>RATIOS DE LIQUIDEZ.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LIQUIDEZ CORRIENTE.</li> <li>• PRUEBA ÁCIDA.</li> <li>• CAPITAL DE TRABAJO NETO.</li> <li>• LIQUIDEZ ABSOLUTA.</li> </ul>	<p>RAZÓN</p>

Anexo 2

GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

NOMBRE DE LA EMPRESA: TRANSPORTES JHORSA S.A.C.

PERÍODO: 2021 - 2022

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	DOCUMENTOS	PROCEDIMIENTO
<b>SISTEMA DE DETRACCIONES</b>	OPERACIONES SUJETAS A DETRACCIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PORCENTAJE DE DETRACCIÓN.</li> <li>• OPERACIONES EXCEPTUADAS.</li> </ul>	1. REPORTE FICHA RUC. 2. SISTEMA DE FACTURACIÓN.	Identificación de las actividades de la empresa y corroborar que porcentaje están siendo aplicadas.
	FONDOS DEPOSITADOS EN BANCO DE LA NACIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NIVEL DE INGRESOS DETRAIDOS.</li> <li>• NIVEL DE PAGO DE TRIBUTOS.</li> </ul>	LIBRO MAYOR DEL BANCO DE NACIÓN 2021 Y 2022.	Organizar los montos depositados y salidas de la cuenta del banco de la Nación de enero a diciembre en los periodos 2021 y 2022.
	LIBERACIÓN DE FONDOS DE DETRACCIONES.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MONTO ACUMULABLE DE LOS PERIODOS.</li> </ul>	LIBRO MAYOR DEL BANCO DE NACIÓN 2021 Y 2022.	<i>ingresos abonados – salidas de dinero = saldo final</i>

## GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

NOMBRE DE LA EMPRESA: TRANSPORTES JHORSA S.A.C.

PERÍODO: 2021 - 2022

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	DOCUMENTOS	PROCEDIMIENTO
<b>LIQUIDEZ</b>	RATIOS DE LIQUIDEZ.	LIQUIDEZ CORRIENTE.	ESTADOS FINANCIEROS (BALANCE GENERAL 2021-2022)	$\frac{ACTIVOS\ CORRIENTES}{PASIVOS\ CORRIENTES}$
		LIQUIDEZ ACIDA.		$\frac{ACTIVOS\ CORRIENTES - INVENTARIOS}{PASIVOS\ CORRIENTES}$
		CAPITAL NETO DE TRABAJO.		$A\ CORRIENTES - P\ CORRIENTES$
		LIQUIDEZ ABSOLUTA.		$\frac{CAJA\ Y\ BANCOS + VALORES\ NEGOCIABLES}{PASIVOS\ CORRIENTES}$



### Anexo 3 Modelo de consentimiento informado

## AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN N°066-2023-VI-UCV

#### Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC:
TRANSPORTES JHORSA S.A.C.	20600079507
Nombre del Titular o Representante legal: SARA BRICEÑO GARCIA	
Nombres y Apellidos: SARA BRICEÑO GARCIA	DNI: 80355290

#### Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 8º, literal “c” del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (RCU Nro. 0470-2022/UCV) (\*), autorizo [ X ], no autorizo [ ] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación: Sistema de detracciones y su incidencia en la liquidez de la Empresa Tranportes Jhorsa S.A.C. Trujillo año 2020 - 2021	
Nombre del Programa Académico: DISEÑO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	
Autor: Torres Rodriguez Victor abel	DNI: 72797511

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor del estudio.

Lugar y Fecha: TRUJILLO; 17 de junio del 2023

  
Firma y sello: Sara Briceño García  
Gerente General  
JHORSA SAC.  
**(Titular o Representante legal de la Institución)**

(\*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 8º, literal “c” Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución.



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

### **Declaratoria de Autenticidad de los Asesores**

Nosotros, KEVIN LITMAN FLOREZ TOLENTINO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesores de Tesis titulada: "Sistema de detracciones y su incidencia en la liquidez de la Empresa Transportes Jhorsa S.A.C. Trujillo periodo 2021 – 2022", cuyo autor es TORRES RODRIGUEZ VICTOR ABEL, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

Hemos revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 27 de Noviembre del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
KEVIN LITMAN FLOREZ TOLENTINO <b>DNI:</b> 74024506 <b>ORCID:</b> 0009-0007-0654-6169	Firmado electrónicamente por: KLFLOREZ el 19-12-2023 08:30:24
SARA ISABEL CABANILLAS ÑAÑO <b>DNI:</b> 18859301 <b>ORCID:</b> 0000-0002-9032-6076	Firmado electrónicamente por: SACABANILLAS el 19-12-2023 09:53:00

Código documento Trilce: TRI - 0668561